

# tejiendo MI BARRIO

POT San Fernando  
y San Juan



“Diagnóstico social de caracterización del territorio y la población para la detección de factores de riesgo y protección, aplicado a dos polígonos de la Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México”

# MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

## Consejo Directivo

Josefina Ricaño Bandala, Presidenta Honoraria  
Armando Santacruz González, Presidente  
Juan Francisco Torres Landa, Secretario  
Gerardo Cándano Conesa, Tesorero  
José Pablo Girault Ruiz, Vocal  
Fernando Ramos Casas, Vocal  
Javier Mancera de Arrigunaga, Vocal  
Manuel José Molano Ruíz, Vocal  
María Teresa Troncoso Muñoz, Vocal  
Bertha Angulo Curiel, Vocal

## Directora General

Lisa María Sánchez Ortega

## Red Conéctate por tu Seguridad

Rafael Ibarra Farfán. Coordinación del Proyecto  
Carolina de la Rosa Loza. Coordinación Estratégica  
Laura Rodríguez Martínez y Viviana Rodríguez Lorenzo. Coordinación Operativa  
Viviana Flores Patiño. Asistencia

## Diseño, análisis y presentación del Diagnóstico

La Victoria Emergente A.C.

## Diseño editorial

Ana Rosa Palacios Herrera  
La Fábrica Magenta

## Revisión de contenido y cuidado de la edición

Carolina de la Rosa Loza

Especial agradecimiento a **Fundación Kaluz**

D.R. © **México Unido Contra la Delincuencia A.C.**  
Gov. José Guadalupe Covarrubias 78 int. 101,  
Colonia San Miguel Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo,  
Ciudad de México, C.P. 11850

Tel.+(55) 55156759  
www.mucd.org.mx

El presente documento, es una obra desarrollada exclusivamente con fines del proyecto Red Conéctate por tu Seguridad, de MUCD. Queda expresamente prohibida su venta. La reproducción o transmisión de este trabajo en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados quedan prohibidas sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

México, 2019.

# RED CONÉCTATE POR TU SEGURIDAD

“Diagnóstico social de caracterización del territorio y la población para la detección de factores de riesgo y protección de violencia social, aplicado a dos polígonos en la Alcaldía de Cuauhtémoc. Ciudad de México”

Ciudad de México, Julio 2019



# PRÓLOGO

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD), es una organización con más de 20 años de experiencia, que busca unir a la sociedad para exigir resultados y ser un vínculo de ésta con las autoridades, para sumar esfuerzos en favor de la seguridad, la paz y la justicia. En el marco de su programa de Empoderamiento Ciudadano, MUCD desarrolló el proyecto: Plataformas de Participación Ciudadana, llamado **RED CONÉCTATE POR TU SEGURIDAD**, con el objetivo de *mejorar la seguridad ciudadana, a través de la construcción de redes de protección y seguridad que, en el marco de una cultura de la legalidad, ayuden a contrarrestar los factores de riesgo que generan violencia e inseguridad.*

El proyecto está planeado como una intervención multisectorial, ya que está dirigido a organizaciones sociales, empresas, comunidades religiosas, centros educativos y a vecinos (hombres, mujeres y jóvenes), de comunidades expuestas a factores de riesgo que generan inseguridad. Consta de tres grandes etapas: a) cohesión social, b) activación ciudadana y c) consolidación de redes. Mismas que se desarrollan a través de estrategias para el empoderamiento ciudadano, que consisten en la formación de facilitadores en cultura de la legalidad, de monitores de agencias del Ministerio Público y Juzgados Cívicos, de líderes comunitarios y juveniles; también en la recuperación de espacios públicos y el impulso a la creación de organizaciones civiles o colectivos ciudadanos.

Toda la intervención está acompañada de una campaña de comunicación y un proceso de monitoreo y evaluación de resultados e impacto, para difundir y demostrar los beneficios y su sostenibilidad en el tiempo. Se busca impactar a las comunidades participantes en los siguientes aspectos:

- Aumento en la seguridad ciudadana.
- Fortalecimiento del tejido social.
- Proximidad social con el nuevo desarrollo urbano.
- Potencialización de los servicios públicos en materia de seguridad ciudadana.
- Integración de actores locales en redes de protección y seguridad.
- Fortalecimiento interno de los colectivos impactados con el proyecto.

A partir de julio de 2019 comenzó la implementación de este proyecto en la Alcaldía Cuauhtémoc, y se prevé concluir en 2021. Se realiza específicamente en dos polígonos, llamados San Juan y San Fernando, ubicados entre las colonias Centro, Juárez, Guerrero, Buenavista y Tabacalera.

Una primera e indispensable tarea para comenzar la intervención, consiste en diagnosticar, en términos de seguridad ciudadana y cohesión social, las características del territorio y el perfil de la población que forma parte del proyecto, para conocer con mayor profundidad a la comunidad y detectar acciones prioritarias dentro del marco de la metodología planteada. Razón por la que se trabajó en conjunto con La Victoria Emergente A.C., dada su experiencia en el tema, para la realización del presente diagnóstico social. Además, el estudio se conforma de una encuesta sobre cultura de la legalidad, lo que da la oportunidad a MUCD de establecer las bases de la medición del impacto de la intervención.

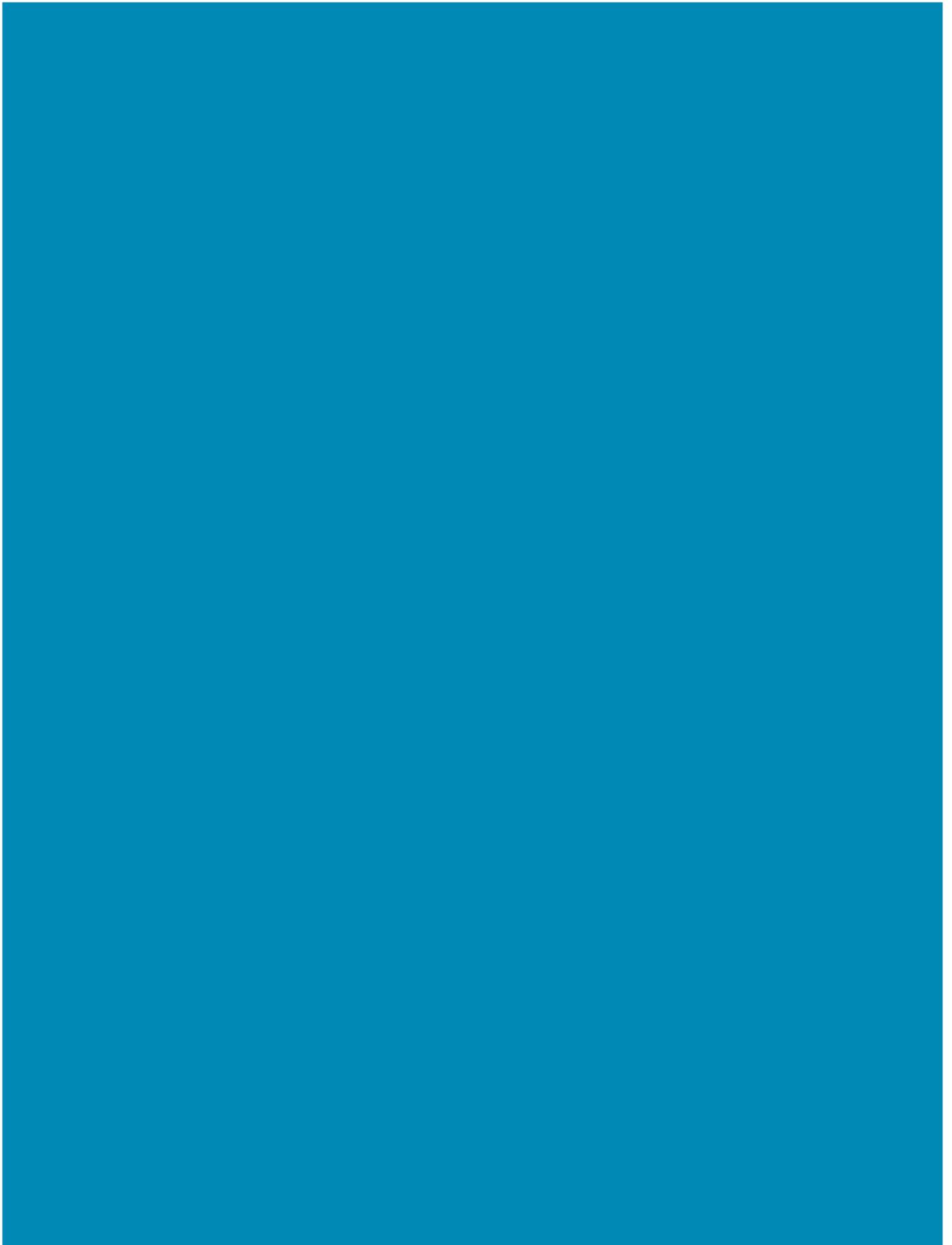
Es de destacarse el apoyo y financiamiento que la Fundación Kaluz ha dado a este proyecto, por lo que le hacemos un extenso reconocimiento.

POR San Fernando  
y San Juan

SEGURO, JUSTO Y EN PAZ.

# CONTENIDO

1. Introducción	9
2. Justificación	10
3. Objetivos	15
4. Marco Teórico	16
5. Metodología	26
6. Caracterización del territorio	26
6.1 Polígono de San Juan	26
6.1.1 Delimitación	26
6.1.2 Infraestructura urbana	28
6.1.3 Servicios públicos	32
6.1.4 Inseguridad	33
6.1.5 Índice de desarrollo social	38
6.2 Polígono de San Fernando	39
6.2.1 Delimitación	39
6.2.2 Infraestructura urbana	40
6.2.3 Servicios públicos	46
6.2.4 Inseguridad	47
6.2.5 Índice de desarrollo social	51
7. Caracterización de la población	53
7.1. Polígono San Juan	53
7.1.1 Características sociodemográficas	53
7.1.2 Agrupaciones con tendencias violentas	55
7.1.3 Actores sociales	55
7.1.4 Prácticas de cultura de la legalidad y cohesión social	58
7.2 Polígono San Fernando	62
7.2.1 Características sociodemográficas	62
7.2.2 Agrupaciones con tendencias violentas	64
7.2.3 Actores sociales	65
7.2.4 Prácticas de cultura de la legalidad y cohesión social	68
8. Factores de riesgo y protección	72
9. Conclusiones y recomendaciones	76
10. Bibliografía	80
11. Anexos	82
A. Directorio de actores sociales presentes en los polígonos San Juan y San Fernando	
B. Resultados de la encuesta "Cultura de la legalidad" aplicada en los polígonos San Juan y San Fernando	



# 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio busca diagnosticar las condiciones de seguridad ciudadana y cohesión social en dos polígonos de la Alcaldía de Cuauhtémoc como parte de los objetivos del Proyecto Red Conéctate por tu seguridad como un ejercicio de aproximación diagnóstica para determinar los parámetros de éxito de la intervención. Razón por la cual, antes de llevar a cabo las acciones en materia de formación ciudadana, se implementa una encuesta sobre cultura de la legalidad a partir de la cual se establecen indicadores que orientarán y medirán el éxito de la intervención, cuyo objetivo es mejorar la seguridad ciudadana en estos polígonos.

De esta forma, en el primer apartado se presentan datos recientes de la violencia en la Ciudad de México y en la Alcaldía Cuauhtémoc que reflejan el incremento de la inseguridad y la violencia y que denotan la urgencia de acciones que contrarresten esta tendencia. Se resalta el cambio de paradigma de la seguridad pública a la seguridad ciudadana en el que la participación de otros actores diferentes al Estado, como la sociedad civil organizada, la ciudadanía y la iniciativa privada, tienen un papel social más activo en la generación de entornos seguros y reducción del delito y la violencia.

En seguida se exponen los objetivos generales del proyecto en el que se inscribe la investigación así como los propios del diagnóstico. En el siguiente apartado se presentan los elementos teórico-conceptuales del Modelo ecológico de la violencia de la Organización Mundial de la Salud en donde se explican los factores de riesgo y protección que inciden en el fenómeno de la violencia.

También se expone la metodología de la investigación, la cual estuvo conformada por estrategias tanto cualitativas como cuantitativas:

- a) Investigación documental de datos de fuentes oficiales: características sociodemográficas de la población, equipamiento urbano, incidencia delictiva.
- b) Investigación de campo: identificación de informantes clave, equipo guía, cartografía de percepción, mapeo de actores locales.
- c) Investigación cuantitativa a través de estadística descriptiva de la Encuesta de Cultura de la Legalidad aplicada en los polígonos de investigación.

Posteriormente se encuentran los resultados de la investigación divididos en dos grandes apartados. Por una parte, se aborda todo lo relacionado con la caracterización del territorio, incluyendo los datos oficiales y los factores de riesgo y protección registrados durante la investigación de campo en cada uno de los dos polígonos. Se incluyen imágenes de los mapas interactivos elaborados en la plataforma digital.

Por otra parte, se expone la información que caracteriza a la población así como el análisis de los actores locales identificados en los polígonos de investigación así como las relaciones entre ellos, a través de un sociograma. En este apartado se muestran también los principales resultados de la Encuesta de Cultura de la Legalidad.

En el penúltimo apartado se retoman y sintetizan los principales factores de riesgo y protección identificados en cada uno de los polígonos para después ofrecer las conclusiones y recomendaciones que se desprenden de la investigación.

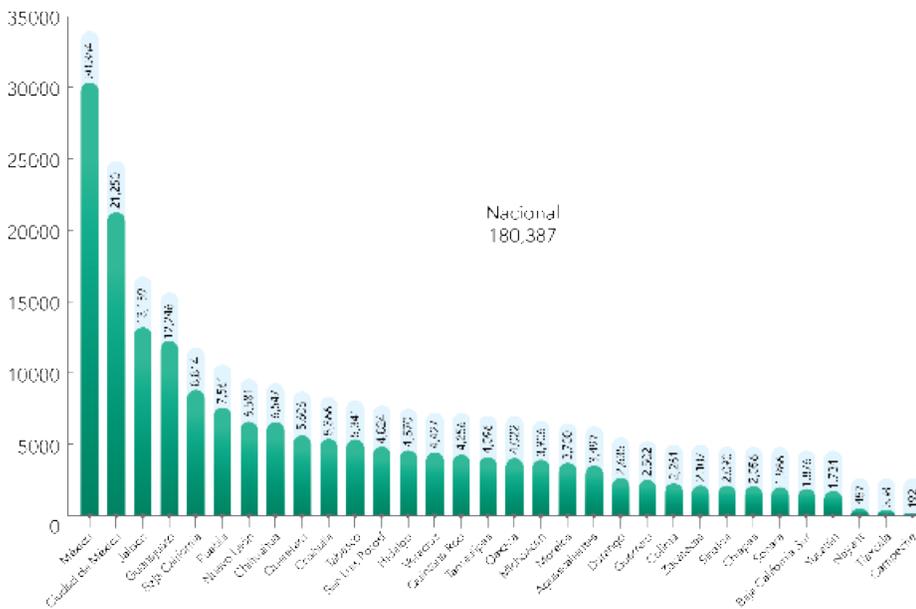
Finalmente, en los Anexos se entregan los resultados de la Encuesta de Cultura de la Legalidad, con la metodología y la estadística descriptiva y un Directorio de Actores locales involucrados en acciones de seguridad ciudadana o interesados en participar.



Gráfica 1. Incidencia delictiva total, mayo de 2019.



INCIDENCIA DELICTIVA TOTAL  
Presuntos delitos por entidad federativa, mayo del 2019



Fuente: Informe de Incidencia Delictiva Fuero Común. Centro Nacional de Información (SENSP).

Así mismo en la Ciudad de México se observan distintos panoramas de acuerdo a las diversas alcaldías, en ese sentido, la Alcaldía que ocupa el primer lugar en incidencia delictiva es Cuauhtémoc, la cual se ubica en dirección centro norte de la Ciudad.

Figura 2. Ubicación de la Alcaldía Cuauhtémoc, 2018.



UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA  
CUAUHTÉMOC, 2018.

Fuente: Elaboración del OCMX con base en datos del SENSP.

Según los datos del Observatorio de la Ciudad de México de Seguridad y Justicia se reporta que para el año 2018 la Alcaldía Cuauhtémoc ocupó el primer lugar en 5 delitos: violación, narcomenudeo, robo con violencia, extorsión y robo a transeúnte. Entre los que registraron mayor crecimiento se encuentran los delitos de violación y narcomenudeo, pues ambos tuvieron un aumento superior al 100% en relación al año anterior. El robo con violencia y la extorsión aumentaron un 30%. Y a pesar que hubo una disminución del 24.2% para el Robo a transeúnte, este sigue siendo 9 veces más alta que la tasa nacional.

Figura 3. Alcaldía Cuauhtémoc, ranking de delitos 2018

RED CONÉCTATE POR TU SEGURIDAD 2019  
CUAUHTÉMOC 2018

DELITO	RANKING	TASA	ABSOLUTO	VAR. ACIÓN
Violación	1	22.33	118	↑ 146.7 %
Narcomenudeo	1	200.97	1062	↑ 114.0 %
Robo con violencia	1	953.94	5041	↑ 32.9 %
Extorsión	1	15.14	80	↑ 31.7 %
Robo a transeúnte total	1	700.55	3702	↓ -24.2 %
Robo a casa habitación	2	142.68	754	↑ 27.2 %
Homicidio doloso	2	22.52	119	↑ 5.7 %
Robo de negocio	2	477.82	2525	↑ 3.0 %
Homicidio culposo	3	9.84	52	↓ -29.5 %
Robo de vehículos	10	109.76	580	↓ -20.7 %
Secuestro	NA	0.38	2	↑ 100.0 %
Feminicidio	NA	0.57	3	0.0 %
Trata de personas	NA	1.89	10	↓ -9.1 %

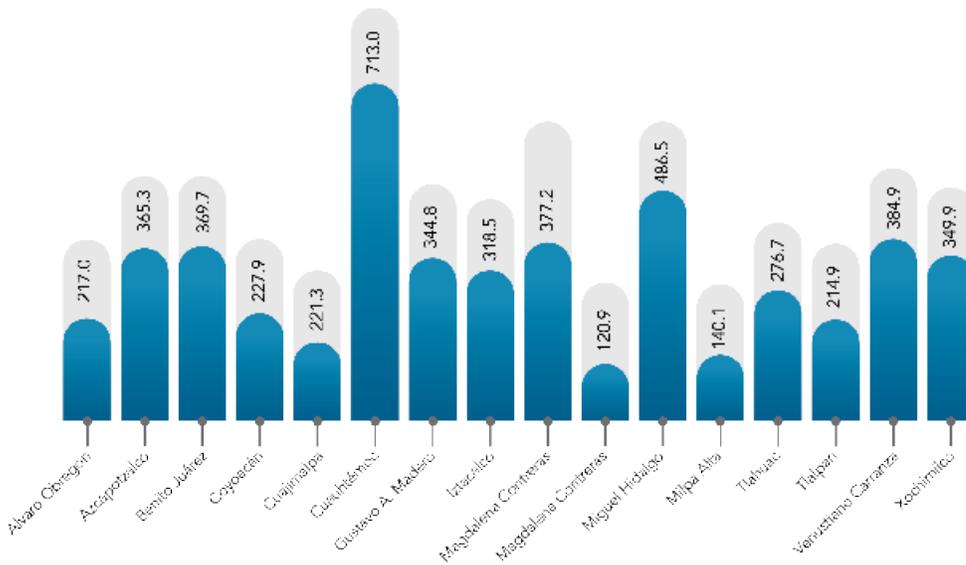
Fuente: Elaboración del OCMX con base en datos del SESNSP.

De igual forma, para el año 2018 Cuauhtémoc, en comparación con las otras Alcaldías registró un mayor número de nuevas carpetas de investigación abiertas por presuntos delitos (PGJ CDMX). Siendo el 10% (3,700 carpetas) delitos de alto impacto y el 90% (34,000 carpetas) delitos de bajo impacto.

Cuauhtémoc registra una tasa delictiva de 713 delitos por cada 100 mil habitantes, un margen muy alto que casi duplica a la Alcaldía Miguel Hidalgo quien ocupa el segundo lugar.

Gráfica 2. Tasa delictiva de delitos de alto impacto por Alcaldía, 2018

TASA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO<sup>1</sup> POR CADA 100 MIL HABITANTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (por Delegación)  
Periodo: Enero - Diciembre 2018



Fuente: Elaboración por la PGJDF-DGPEC con base en la información del Sistema SIAP y la población del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Los delitos de alto impacto corresponden a la definición del Gabinete de seguridad de la CDMX, los cuales contempla los que se presentan en la siguiente Tabla 1, los homicidios dolosos (incluye feminicidios); lesiones dolosas por disparo de arma de fuego; secuestro; violación y delitos contra el patrimonio como las distintas modalidades de robo (casa habitación, transeúnte, vehículo, etc.) con violencia.

Este aumento en la inseguridad ha provocado un panorama complejo en la Alcaldía, que, aunque pareciera desalentador es importante conocer para generar propuestas de intervención. Frente a esta grave problemática es importante generar diagnósticos sociales focalizados a contextos específicos para proponer acciones que contribuyan al fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana.

Una de las finalidades más importantes del diagnóstico es trascender el conocimiento, es necesario conocer y actuar de acuerdo a las necesidades y aspiraciones de una situación común. El diagnóstico social es una herramienta que realiza una descripción sobre diversos aspectos y elementos que integran la realidad, constituyendo puntos de interconexión entre los mismos, de igual forma este instrumento debe estar en constante retroalimentación, abierto a nueva información ya que la realidad es compleja y cambiante, no podemos generalizar aspectos específicos en diversas realidades.

Tabla 1. Carpetas de investigación por delitos de alto impacto, 2018

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS DE ALTO IMPACTO, 2018			NOVIEMBRE 2018	
			Total en el mes	Promedio diario
Carpetas de investigación indicadas por delitos de ALTO IMPACTO SOCIAL EN LA CDMX <sup>1</sup> con las agravantes del Sistema Penal Acusatorio Vigente <sup>2*</sup>			30,010	32,2
<b>DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL</b>				
	Homicidios dolosos <sup>3</sup>	1,265	3.5	
	Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego	1,694	5.2	
<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL</b>				
	Secuestro	35	0.1	
<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL</b>				
	Violación	756	2.1	
<b>DELITOS CONTRA PATRIMONIO</b>				
	Robo a casa habitación con violencia	535	1.5	
	Robo de vehículo automotor <sup>4</sup>	11,311	31.0	
	Robo a transportista	70	0.2	
	Robo a transeúnte en la vía pública con violencia	8,351	22.9	
	Robo a pasajero en transporte público individual con violencia <sup>5</sup>	185	0.5	
	Robo a pasajero en transporte público colectivo con violencia <sup>6</sup>	702	1.9	
	Robo de dinero del motorista o cobrador <sup>7</sup>	121	0.3	
	Robo del negocio con violencia	577	1.4	
	Robo a negocio, instituciones privadas e instituciones públicas con violencia <sup>8</sup>	3,016	8.3	
	Quiebras con violencia de alto impacto contra el patrimonio	1,890	5.2	
	Desmoronamiento de edificios por sismos e estructuras de alta complejidad	335	0.9	
	Incendios con violencia	1,553	4.3	

Fuente: Elaboración por la PGJDF-DGPEC con base en la información del Sistema SIAP y la población del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

El diagnóstico nos aporta un estudio más complejo entre los hechos hallados, indagando sobre la relación entre causas y efectos de un hecho particular, al brindar un panorama general sobre la situación de cierta realidad.

Mediante este diagnóstico y con apoyo de la cartografía social se caracterizan dos territorios específicos de la Alcaldía Cuauhtémoc, el polígono de San Juan y el polígono de San Fernando, con la finalidad de entender las dinámicas comunitarias relacionadas con los temas de seguridad y cohesión social, identificando los factores de riesgo y protección en el marco de una cultura de la legalidad.



## 3. OBJETIVOS

### Objetivo General:

Mejorar la seguridad ciudadana en dos polígonos de la Alcaldía de Cuauhtémoc, en la Ciudad de México; a través de la construcción de redes de protección y seguridad en el marco de una cultura de la legalidad, que ayuden a contrarrestar los factores de riesgo que generan violencia e inseguridad y a fortalecer las redes de apoyo mediante acciones intersectoriales.

### Objetivos particulares

- a) Desarrollar un diagnóstico técnico que contextualice la violencia social en los polígonos objetivos, a través de la caracterización del territorio y la población, así como de la dinámica de los actores sociales claves.
- b) Analizar la percepción de la población sobre la cultura de la legalidad con la intención de ponderar posibilidades para generar redes ciudadanas de protección y seguridad ciudadana.

# 4. MARCO TEÓRICO

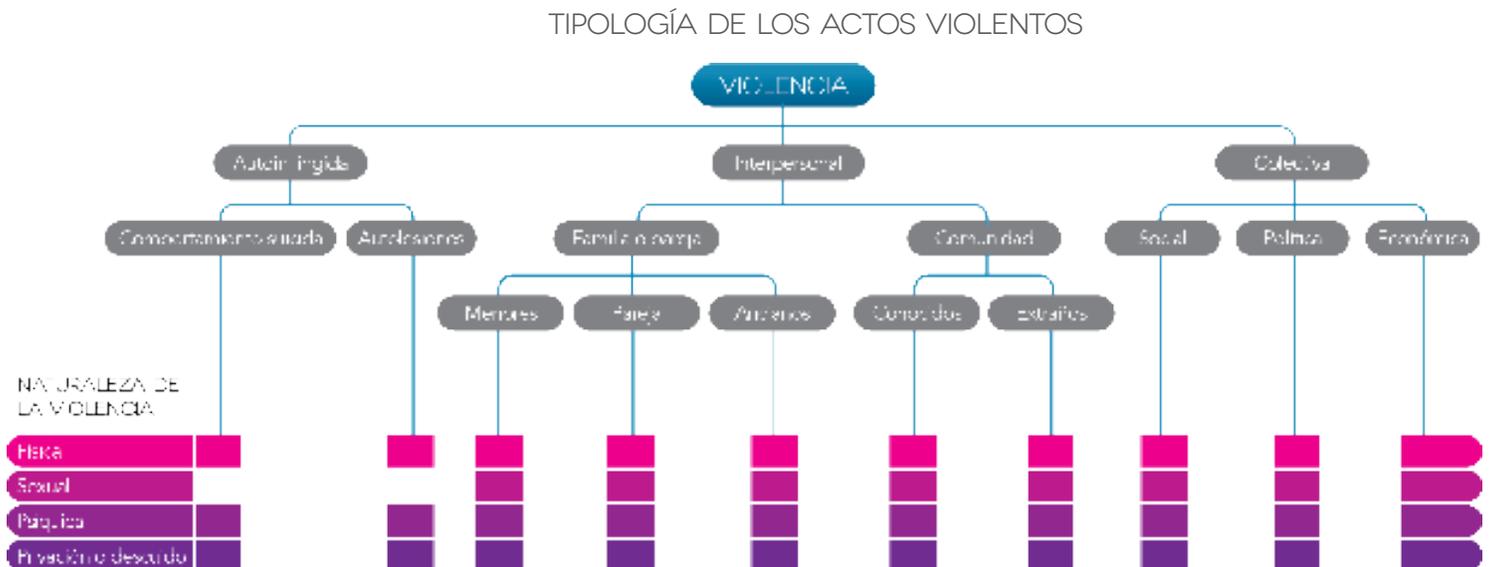
## Violencia

La violencia es un fenómeno complejo que tiene muchas y muy diferentes expresiones sociales, económicas y políticas. En este sentido, los gobiernos, los organismos internacionales, las organizaciones sociales y civiles y las instituciones académicas realizan importantes esfuerzos para mejorar el entendimiento del fenómeno y el diseño de medidas de prevención y contención de la violencia. Los avances más consistentes para desarrollar un marco conceptual robusto y relevante desde el punto de vista práctico se han hecho en el campo de la salud pública. En ese sentido, la Organización Mundial de la Salud define a la violencia como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002: pág. 5).

En el marco de esta definición se elaboró una tipología de los actos violentos con el fin de describir sus distintas facetas, de tal modo que podemos distinguir tres grandes tipos de violencia: auto-infligida, interpersonal y social o colectiva.

La autoinfligida comprende las conductas suicidas (pensamiento, intentos de, y acto consumado), el automaltrato incluye acciones como la automutilación. Por su parte, la violencia interpersonal tiene dos expresiones: la violencia familiar y/o de pareja y la violencia comunitaria. Y finalmente la violencia social o colectiva que trasciende la dimensión personal o interpersonal y comprende a grupos de individuos, organizaciones e incluso el mismo Estado que utilizan la violencia con el fin de imponer sus intereses económicos, sociales o ideológicos (OMS, 2002; págs. 7-8; PCC; 2015: págs. 35-36), este tipo de violencia puede comprender el ámbito social, político y económico.

Figura 4. “Tipología de los actos violentos”



Fuente: Informe mundial sobre la violencia y la salud, OMS (2003).

## Modelo ecológico de la violencia

El modelo ecológico para comprender la violencia, parte desde la perspectiva de la OMS sobre la definición de la(s) violencia(s), esta tipología elaborada desde la perspectiva de la salud pública tiene la virtud de articular algunos de los factores más relevantes en la configuración de los hechos de violencia, ordenando los factores inductores de la violencia en cuatro niveles:

- a) Tenemos en un primer nivel, el individual, aquí se pretende identificar los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de una persona. En otras palabras, este nivel del modelo ecológico centra su atención en las características y experiencias del individuo que aumentan la probabilidad de ser víctima o perpetrador de actos de violencia.
- b) En un segundo estadio tenemos el nivel de las relaciones sociales cercanas, aquí el interés se centra en indagar el modo en que dichas relaciones aumentan el riesgo de convertirse en víctima o perpetrador de actos violentos.
- c) Un tercer nivel es el de la comunidad, aquí se examina los contextos de la comunidad en los que se inscriben las relaciones sociales, como la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos.
- d) Y por último, el nivel social, donde se indagan los factores sociales más generales que determinan las tasas de violencia. Se incluyen aquí los factores que crean un clima de aceptación de la violencia, los que reducen las inhibiciones contra esta, y los que crean y mantienen las brechas entre distintos segmentos de la sociedad, o generan tensiones entre diferentes grupos o países.

Para cada uno de los niveles podemos identificar aquellos factores de riesgo que propician o inducen a la violencia.

- a) En el nivel individual están los aspectos vinculados con la maduración de niños y jóvenes y con las experiencias dadas en el curso de vida de las personas. Por ejemplo, las conductas violentas, el bajo nivel intelectual, los impulsos agresivos, el maltrato infantil y los antecedentes de comportamiento agresivo, así como el uso temprano de drogas.
- b) El segundo nivel es el ámbito de sociabilidad que comprende las relaciones familiares, pareja y amistad de la persona, aquí hay potencialidad tanto de impulsar el desarrollo saludable como el de generar conductas delictivas en las personas. Por ejemplo, en el caso de la violencia interpersonal entre los jóvenes, las investigaciones revelan que estos tienen muchas más probabilidades de involucrarse en actos violentos cuando sus amigos promueven y aprueban ese comportamiento.
- c) El tercer nivel abarca los vínculos sociales que las personas construyen en el trabajo, la escuela o el barrio. Se han identificado un gran número de factores propiciadores de conductas violentas como son: la segregación y aislamiento de grupos sociales, el déficit de infraestructura, la pobreza y la desocupación, la mala calidad de servicios públicos, el tráfico de drogas, el poco apoyo institucional, entre otras.

Las investigaciones sobre la violencia muestran que determinados ámbitos comunitarios favorecen la violencia más que otros.

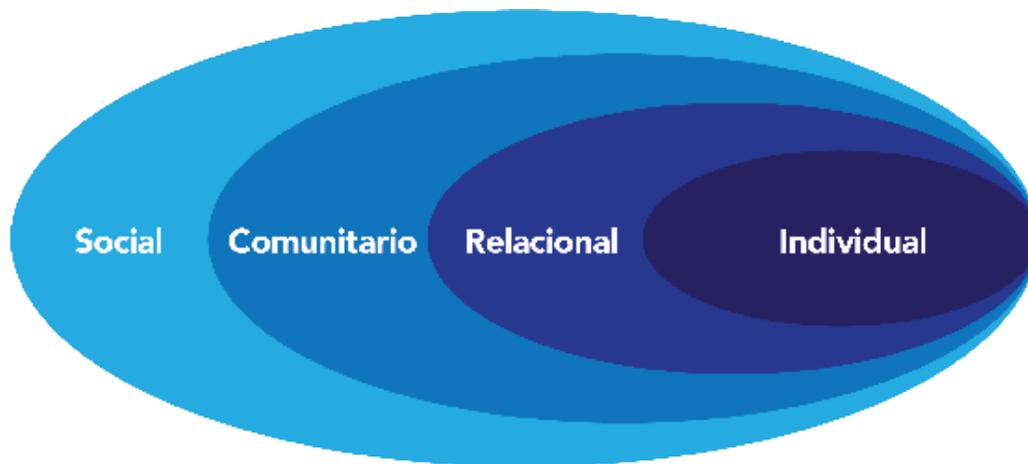
e) En cuarto lugar, el nivel social de estructuración de las relaciones de violencia se asienta principalmente en las normas y valores que son tolerantes con los comportamientos violentos y que aceptan a la violencia como medio legítimo para la resolución de conflictos. Entre los factores sociales más generales figuran:

- normas culturales que apoyan la violencia como una manera aceptable de resolver conflictos.
- actitudes que consideran el suicidio como una opción personal más que como un acto de violencia evitable;
- normas que asignan prioridad a la patria potestad por encima del bienestar de los hijos;
- normas que refuerzan el dominio masculino sobre las mujeres y los niños;
- normas que respaldan el uso de la fuerza excesiva policial contra los Ciudadanos;
- normas que apoyan los conflictos políticos.

Este modelo explora la relación entre los factores individuales y contextuales, considerando la violencia como el producto de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento, donde se destacan las causas múltiples de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan dentro del ámbito de la familia y en los ámbitos social, cultural y económico más amplios. En un contexto de desarrollo, el modelo ecológico indica también el modo en que la violencia puede ser causada por diferentes factores en distintas etapas de la vida. Véase figura 4.

Figura 5. "Modelo ecológico para comprender la violencia"

#### MODELO ECOLÓGICO PARA COMPRENDER LA VIOLENCIA



Fuente: Informe mundial sobre la violencia y la salud, OMS (2003).

## Prevención de la violencia

Respecto a la prevención, la propuesta de salud pública, la clasifica por sus características temporales, si ocurren antes de un acto violento, inmediatamente después o en un plazo más largo, aunque se dirigen sobre todo a las víctimas, también pueden aplicarse a los perpetradores. Se clasifica en tres niveles:

- Prevención primaria: intervenciones dirigidas a prevenir la violencia antes de que ocurra.
- Prevención secundaria: medidas centradas en las respuestas más inmediatas a la violencia, como la atención pre hospitalarias, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación.
- Prevención terciaria: intervenciones centradas en la atención a largo plazo con posterioridad a los actos violentos, como la rehabilitación y reintegración, e intentos por reducir los traumas o la discapacidad de larga duración asociada con la violencia.

La prevención social desde este enfoque, considera que la violencia y otras conductas de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas o la delincuencia, son resultado de numerosos factores, elementos y circunstancias que influyen en la vida de las personas y las familias, y de los entornos locales, así como situaciones y oportunidades que los facilitan (ONUDC, 2011). De esta manera, la prevención social busca identificar los factores de riesgo y de protección para detener las manifestaciones de la violencia en las personas, grupos y comunidades en situación de mayor vulnerabilidad.

Como se vio en párrafos anteriores, tanto los factores de riesgo como los factores de protección se manifiestan en las dimensiones individual, interpersonal, comunitaria y social, que son interdependientes. En este sentido, las acciones preventivas se pueden clasificar de acuerdo a su contexto de intervención en: psicosocial, comunitaria, situacional y social, así como por la población objetivo a la que se dirigen (niñas y niños, adolescentes y jóvenes, mujeres, adultos, entre otros) y, por los niveles de la acción preventiva a los que corresponda (primaria, secundaria y terciaria).

## Factores de Riesgo

De esta forma, los factores de riesgo son todas aquellas situaciones del entorno de la persona que aumentan la probabilidad de que se involucre en acciones de violencia y delincuencia.

## Factores de protección

Los factores de protección son las cualidades o situaciones que disminuyen la probabilidad de que se manifieste la violencia. En el mismo sentido que los factores de riesgo, pueden clasificarse en factores de protección individual, psicosocial, comunitario y social, véase *tabla 2*.

Tabla 2. "Dimensiones de los factores de protección"

### Dimensiones de los factores de protección

<p><b>Individual</b></p>	<p>Se conforman por las características personales que permiten resistir, sobreponerse y transformar las situaciones de violencia como tener una representación positiva de sí mismo, tener capacidad de expresar sentimientos, de relacionarse, de ser empático y solidario. Ejemplo: habilidades para la vida, resiliencia, capacidad de adaptación, canalización de las experiencias traumáticas a través del arte, el deporte, el emprendimiento, entre otras.</p>
<p><b>Psicosocial</b></p>	<p>Se conforman por los recursos que tienen la familia y las personas cercanas para no reproducir la violencia y la delincuencia existentes, tales como la cohesión familiar, la capacidad de organizarse, los lazos de empatía y solidaridad, la equidad en las relaciones, entre otras. Ejemplo: movilidad social ascendente, perspectivas favorables a mejorar las condiciones sociales, comunicación asertiva, solidaridad familiar y grupal, entre otras.</p>
<p><b>Comunitario</b></p>	<p>Se conforman por la capacidad del sistema de relaciones de una comunidad para controlar la violencia y la delincuencia, como pueden ser la preservación, la identidad y el sentido de pertenencia, la capacidad de organización y participación (asambleas comunitarias), la permanencia escolar, la mejoría de los servicios públicos, entre otros. Ejemplos: organizaciones de la comunidad que implementan programas o acciones de desarrollo social. Participación de las personas en los asuntos de la comunidad.</p>
<p><b>Social</b></p>	<p>Se conforman por las oportunidades de mejora económica, el desarrollo de una cultura democrática, la eficacia de las instituciones de impartición de justicia, las políticas públicas adecuadas a las necesidades de la comunidad, los mecanismos de inclusión social. Ejemplo: cobertura total educativa, espacios adecuados para la convivencia ciudadana, mecanismos eficientes de vigilancia y policía local efectiva.</p>

Fuente: Adaptado del Manual para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, USAID, 2015.

## 5. METODOLOGÍA

El diagnóstico siempre es necesario para poder iniciar una política de prevención adecuada ya que con él se busca obtener información útil sobre la vida del barrio y los diversos aspectos que inciden en ella. Sin embargo, no es razonable realizar un diagnóstico que incorpore todos los aspectos de un barrio, en términos de costo, tiempo, capacidades y utilidad real de la información que se obtenga. Es fundamental, por lo tanto, focalizar el diagnóstico de acuerdo a la información que se quiere obtener, los recursos disponibles y los antecedentes previos que se tengan del barrio. Con el diagnóstico se busca tener información necesaria y útil para poder llevar a cabo una política, programa o acción de prevención adecuada en un barrio determinado (ONU-HABITAT, 2010).

Lo que aquí se presenta es la dimensión socioterritorial del diagnóstico, la cual describe los aspectos mínimos que deben ser tomados en cuenta para la construcción de una cartografía social del territorio: la conformación territorial y las características que asume la inseguridad en el espacio público. Lo que se busca entre otras cosas, es describirlos a partir de las características de los factores de riesgo de situaciones de violencia que los integrantes de una comunidad observan, de la percepción que tienen de su estar en el barrio y de la manera en que en éste miran la violencia y la inseguridad.

De esta manera, se utilizaron los siguientes instrumentos:

### Registro de informantes clave

Una vez realizado el ejercicio exploratorio de la comunidad en general, se identificaron los diferentes informantes claves que pudieran darnos cuenta de las prácticas cotidianas en tiempo y forma de los actores y grupos más representativos en los polígonos. Los informantes clave son fundamentales para conocer con mayor profundidad las prácticas y rutinas de la comunidad, así como los espacios seguros e inseguros.

### Registro de equipo guía

La metodología de investigación-acción que la organización emplea desde hace diez años en el trabajo con comunidades de exclusión social y en riesgo de violencia social nos permite el uso de esta herramienta metodológica que se desprende del enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP) la cual parte del análisis de la realidad como una forma de conocimiento y sensibilización de la propia población, que pasa a través de este proceso, a ser sujeto activo y protagonista de un proyecto de desarrollo y transformación de su entorno y realidad más inmediatos.

De este modo un equipo guía se forma por el actor o actores que poseen una posición importante dentro de una comunidad específica, por lo que conocen a fondo su dinámica, su historia, su contexto, dominan su lenguaje, tienen acceso a información privilegiada e identifican a otros actores clave que la integran. Con ayuda del grupo guía, se identificaron y vincularon actores estratégicos para la prevención de la violencia y la delincuencia del polígono.

## Cartografía social de percepción

La cartografía social o participativa, es una propuesta conceptual y metodológica que permite aproximarse al territorio. La cartografía de percepción es un ejercicio de reconocimiento del entorno socio-territorial, mediante la construcción de mapas que posibilita desarrollar un lenguaje común de interpretación de las diferentes percepciones de la realidad presente en las comunidades a través de marchas exploratorias y entrevistas con informantes clave y jóvenes de la comunidad como equipo guía. Además de sondeos y entrevistas informales con vecinos de las colonias como comerciantes, madres de familia, integrantes de organizaciones vecinales, personal de instituciones públicas, etc.

La cartografía social sirve para visualizar conflictos, denunciar situaciones de riesgo, identificar grupos y sus relaciones, observar tendencias y generar propuestas para superar las problemáticas encontradas.

Para la cartografía social de percepción se elaboró un instrumento conformado por 5 variables, 4 de ellas enfocadas a la identificación de factores de riesgo relacionadas con la violencia y la delincuencia y 1 variable enfocada a identificar factores de protección o preventivos, utilizando 3 formas de registro:

- **Puntos.** Para ubicar predios o ubicaciones específicas.
- **Líneas.** Para señalar tramos de calles o rutas.
- **Áreas.** Para señalar superficies que abarcan más de una manzana.

### 1. Infraestructura Urbana:

Se entiende por infraestructura urbana el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas.

En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasificaron en:

- Infraestructura educativa
- Infraestructura cultural y recreativa
- Infraestructura de salud
- Infraestructura de comercialización y abasto
- Infraestructura deportiva

En la cartografía se georreferenciaron aquellos edificios y espacios públicos que las y los participantes consideraron que presentaban alguna problemática relacionada con la violencia y la delincuencia.

## 2. Servicios públicos

Los servicios públicos son aquellos servicios que permiten resolver las necesidades de la comunidad: como alumbrado, limpieza, seguridad, teléfono y transporte.

Se consideraron los siguientes servicios que la comunidad participante en la cartografía opinara que contribuyen a generar o alguna problemática de violencia y delincuencia:

- Agua potable
- Telefonía e internet
- Recolección de basura
- Seguridad pública
- Alumbrado público
- Vialidades y banquetas
- Alcantarillado
- Transporte público

El instrumento consideraba los siguiente indicadores:

- a) Servicio insuficiente
- b) Prácticas clandestinas de robo
- c) Cobros indebidos
- d) Servicio de mala calidad
- e) Sin servicio
- f) Otro (cualquier otra problemática que las y los participantes consideren que afectan la cobertura óptima y segura de los servicios públicos).

## 3. Agrupaciones con tendencias violentas

Se refiere a los lugares que las y los participantes refieren que se reúnen frecuente o permanentemente grupos de personas que presentan conductas violentas entre ellos o hacia otras personas y que generan temor entre los vecinos de la colonia.

## 4. Percepción del delito

Se refiere a los puntos o áreas que las y los informantes refieren que ocurren delitos con frecuencia y que son percibidos como zonas inseguras o peligrosas que los vecinos de las colonias procuran evitar (puntos de frecuencia delictiva).

Para recolectar la información incluyeron los siguientes delitos en el instrumento de cartografía social:

- a) Robo de vehículo con/sin violencia
- b) Robo a transeúnte con/sin violencia
- c) Homicidio
- d) Violación
- e) Robo a casa habitación con/sin violencia
- f) Robo a negocio con/sin violencia
- g) Extorsión
- h) Violencia familiar
- i) Robo de autopartes
- j) Secuestro
- k) Riñas/Lesiones
- l) otro

## 5. Factores de protección o preventivos

Con el objetivo de rescatar y resaltar aspectos positivos de las comunidades, se incluyó esta variable para identificar factores de protección que favorezcan o potencialicen la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Los indicadores que se consideraron fueron:

- Espacios de socialización y cohesión social
- Lugares característicos de la localidad (una iglesia, un parque, un mirador, vestigios arqueológicos, etc.)
- Lugares simbólicos
- Colectivos, líderes vecinales e informantes clave

## Sociograma de actores

El sociograma tiene por misión representar gráficamente las relaciones de distinto tipo, que están presentes en un momento determinado, entre un conjunto de actores. En la fase posterior al diagnóstico, en la que se negocia con los grupos o colectivos implicados para construir el programa de actuaciones, es preciso tener elaborado el mapa de las relaciones existentes, dado que de lo contrario no se sabe con quién negociar eficazmente, a quién convocar y con qué alianzas y conflictos se encontrarán.

Esta herramienta se construye con los investigadores de campo a partir de la información proporcionada por los informantes clave y el equipo guía, así como por lo observado durante su estancia en el territorio. Se trata de una aproximación a las redes sociales presentes en la comunidad que permite planear «de qué manera los de mayor confianza entre sí pueden ganar a los diferentes para enfrentar a los antagónicos» (Paulo Freiré) y qué espacios son más pro-

picios para desarrollar las propuestas de rearticulación de las redes (Martín Gutiérrez, 2002).

### Encuesta sobre cultura de la legalidad

Entendemos la encuesta como “una estrategia de investigación caracterizada por la aplicación de un procedimiento estandarizado para la obtención de información de una muestra de sujetos. La muestra debe ser representativa de la población de interés. La información se limita a la delineada por las preguntas que componen el cuestionario pre codificado diseñado al efecto” (Cea D’ Ancona, 2004, p.28). En este caso se diseñó un cuestionario cerrado para obtener indicadores que permitan delinear una línea base para la medición de los resultados del proyecto que se implementará en los polígonos.

## 6. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

La Alcaldía Cuauhtemoc se ubica al centro-norte de la Ciudad de México, colindando al norte con la Alcaldía Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al oriente, con la Alcaldía Venustiano Carranza; al sur, con las delegaciones Benito Juárez e Iztacalco; y al poniente, con la Alcaldía Miguel Hidalgo. Según los datos de INEGI, la Alcaldía Cuauhtémoc tiene una superficie de 32.44 Km<sup>2</sup> que representa el 2.2% de la superficie total del Distrito Federal de 1,495.0 Km<sup>2</sup> y el 4.98% del área urbanizada total de la entidad, con una población estimada en 2015 de 532,553 habitantes.

Para fines de dicha investigación Fundación Kaluz delimitó los polígonos San Juan y San Fernando en la Alcaldía Cuauhtemoc. Cabe destacar que a partir de esta delimitación territorial se tomaron en cuenta indicadores sociodemográficos que proporcionen información para caracterizar a la población.

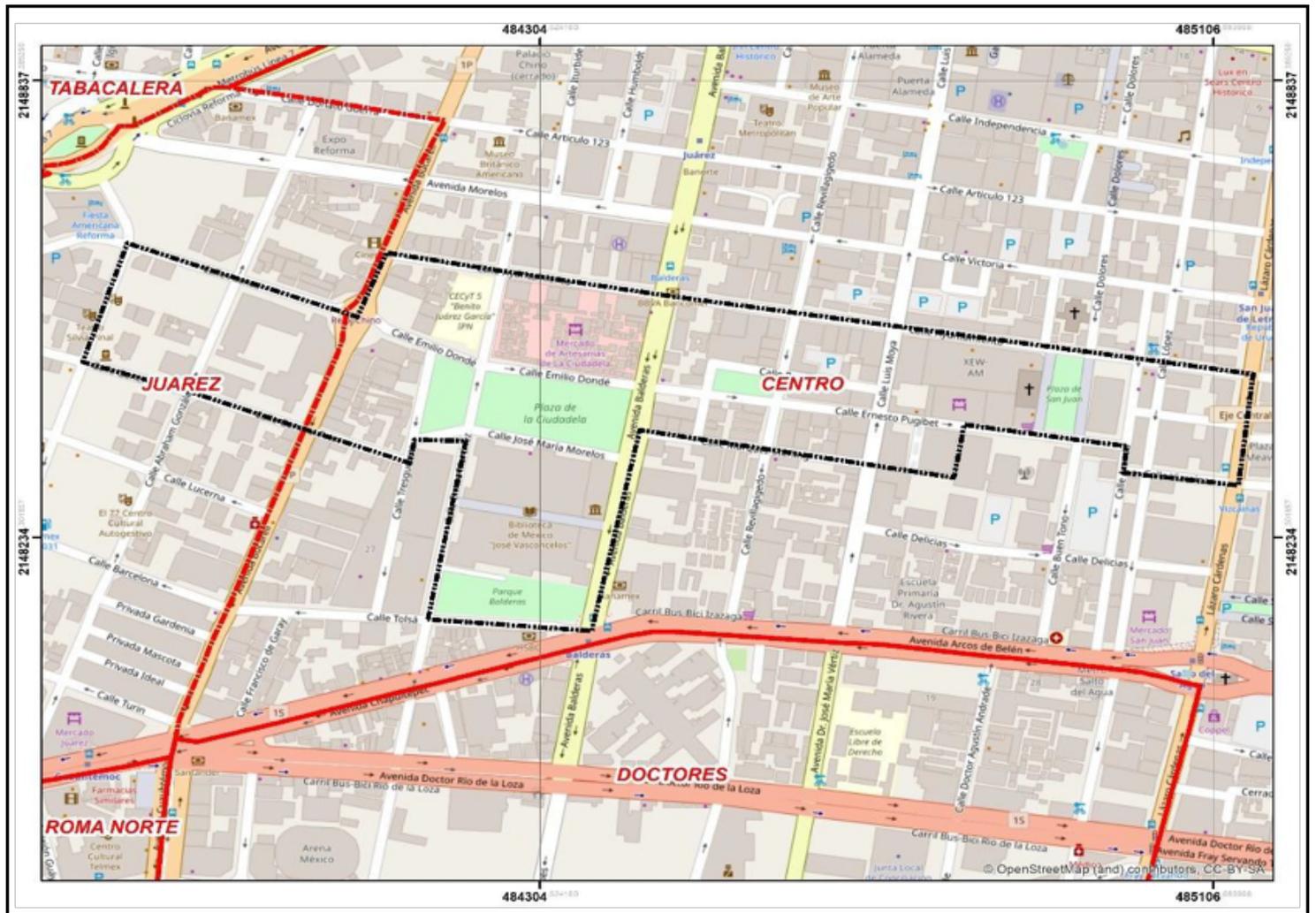
### 6.1 Polígono de San Juan

El polígono de San Juan consta de 24 manzanas, en las que se pueden encontrar diversos tipos de servicios e instituciones, es un polígono cercano al centro de la Ciudad de México.

#### 6.1.1 Delimitación

Para hacer una delimitación precisa empezaremos por la calle Vizcaínas partiendo hacia el norte continuamos con Eje Central y a solo dos cuadras con dirección al este encontramos la calle Ayuntamiento, la cual abarca hasta Bucareli continuando en Atenas. De la calle Atenas regresamos al sur por la calle Versalles y doblando al oeste por la calle General Prim, después doblamos levemente por la calle Tres Guerras y cruzamos por la Plaza de la Ciudadela para encontrarnos con la calle Enrico Martínez, en donde bajamos hasta la calle Tolsá y de allí nuevamente al norte por Avenida Balderas para doblar al oriente por Manuel Márquez Sterling hasta la calle Ernesto Pugibet. Por último continuamos hacia el sur hasta la calle Aranda para encontrarnos de nuevo con la calle Vizcaínas y cerrar el polígono.

Mapa 1. "Delimitación del polígono de San Juan"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

#### - Límites y vías de acceso

El polígono de San Juan corresponde a un espacio pequeño atravesado de norte a sur por tres grandes vías entre los que se encuentran Av. Bucareli, Av. Balderas y Eje Central conectando al sur con Av. Chapultepec.

#### - Transporte público

En este espacio se pueden encontrar varias opciones de acceso, las principales son Metro, Microbús y Trolebús. Dentro del polígono se ubica la estación Balderas de las líneas 1 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Por otra parte, dos líneas de microbús atraviesan el polígono. La línea 3 (Tenayuca-Etiopía) y la línea 4 Ruta Sur (Buena Vista-San Lázaro), la primera sobre Av. Balderas y la segunda por Av. Ayuntamiento. Eje Central, ofrece también acceso por Trolebús.

### 6.1.2 Infraestructura urbana

Corresponde principalmente a los obras públicas que otorgan bienes y servicios a la población.

#### - Infraestructura y equipamiento existente

El polígono cuenta con amplia infraestructura de parques y mercados. Se encuentran los parques de Plaza de la Ciudadela, Parque Balderas y Plaza San Juan, de igual forma encontramos 4 mercados importantes, el Mercado de San Juan Pugibet, el Mercado de Artesanías y curiosidades de San Juan y Mercado Palacio de flores. Además del famoso Mercado de Artesanías La Ciudadela.

Imagen 1. Plaza de la Ciudadela



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

Dentro del polígono se encuentran 4 escuelas del sector público, una iglesia, la biblioteca México Vasconcelos y una casa de Cultura. No se encontraron instituciones de salud pública.

Mapa 2. "Infraestructura y equipamiento existente del polígono de San Juan"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

En cuanto al equipamiento, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el polígono de San Juan cuenta con calles pavimentadas en su totalidad, la mayoría del equipamiento está cubierto, pero algo destacable es que en el 37.5% de las manzanas que conforman el polígono de San Juan no cuentan con rampa para sillas de ruedas en ninguna vialidad. Por otra parte el 14.29 % del total de manzanas, no cuenta con letreros de calles en ninguna vialidad, y el 7.89% de las manzanas no cuenta con teléfono público en ninguna vialidad.

Tabla 3. Equipamiento urbano del Polígono de San Juan

### Equipamiento urbano, Polígono de San Juan

Servicio	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	Total
TELÉFONO PÚBLICO	28.95%	63.16%	7.89%	100.00%
ALUMBRADO PÚBLICO	71.43%	28.57%	N/A	100.00%
LETRERO DE CALLES	19.05%	66.67%	14.29%	100.00%
ÁRBOLES	33.33%	66.67%	N/A	100.00%
RAMPA PARA SILLA DE RUEDAS	12.50%	50.00%	37.50%	100.00%

Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

## - Infraestructura con riesgo de violencia

En lo correspondiente a la infraestructura que presenta riesgo de violencia, se georreferenciaron un total de 13 elementos, los cuales fueron identificados en el trabajo de campo del polígono de San Juan.

## Escuelas

Se identificaron 3 unidades educativas con algunas problemáticas, en la unidad educativa CETIS 13, los alumnos del turno vespertino consumen drogas en la reja de la biblioteca y eventualmente se suscitan riñas entre los estudiantes. En la Escuela Secundaria Técnica, se presentan asaltos entre la estación del metro Balderas y la plazuela. En el CECyT #5 (Vocacional 5) hay presencia de grupos porriles, quienes piden cuota, consumen alcohol y otras sustancias e intimidan a las personas. También existe la presencia de personas en situación de calle y el consumo de alcohol en la vía pública hasta altas horas de la noche.

## Parques

De igual forma se identificaron tres parques, uno es el Parque Balderas, donde encontramos la presencia de asalto a transeúntes. En el Parque Plaza de la Ciudadela nos reportaron la presencia de asaltos, comercio sexual, consumo de alcohol, riñas, etc. En la Plaza de San Juan, se pudo observar el consumo de alcohol en la vía pública, además de personas en situación de calle y venta de drogas en las barras, este es un espacio referido como inseguro, principalmente en el punto que colinda con Enrique Pugibet en la esquina oriente.

## Infraestructura cultural

La infraestructura cultural, contribuye a promover el desarrollo social, en el polígono de San Juan hay algunas que presentan diversos problemas. En la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid, A.C., se ubica en una zona "escondida" y poco iluminada, la cual, ofrece sus servicios exclusivamente para eventos y solamente por las tardes. Frente a la entrada, hay franeleros que invaden la calle para lavar autos y obstaculizan el paso y entrada al lugar. Por otra parte, en la Casa de Cultura del Estado de Tamaulipas, personal de seguridad de este inmueble y personas de la zona, reportan que durante las noches, ese lugar se vuelve conflictivo debido a la poca iluminación y a la presencia de personas en situación de calle en el parque contiguo.

## Abasto y comercialización

Dentro del polígono de San Juan, están establecidos comercios formales e informales, uno de ellos es el Mercado de Artesanías de la Ciudadela, donde se pudo observar el hacinamiento y la falta de espacios, debido a que esta construcción cuenta con viviendas de hasta tres pisos, en obra negra y sin estructura. También se pudo observar la presencia de basura en la vía pública, plaga de ratas y asaltos en las inmediaciones de la estación del metro Balderas. Otro punto importante de la zona es el Mercado de

Artesanías San Juan, el cual se encuentra en remodelación, por esa razón locales han sido reubicados en puestos ambulantes en la Plaza de San Juan, lo que ha generado “puntos ciegos” que vuelven inseguro el paso por esta zona, además de afectar la remodelación del Parque San Juan debido a las estructuras metálicas de los puestos.

Imagen 2. “Puestos ambulantes de la zona Balderas”



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

## Deportiva

No hay unidades deportivas en este polígono, sin embargo para este apartado también se contemplan algunos parques acondicionados para realizar algún deporte o acondicionamiento físico, por ejemplo, las Barras y aparatos de la Plaza San Juan, en donde se reportó que los asistentes a estas instalaciones presentan conductas violentas y se observa la compra-venta de drogas, así como el consumo de alcohol en la vía pública.

### - Escuelas con afectación por el sismo de 19 de septiembre 2017

Se identificó una escuela afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2019. Ubicada en la calle Tres Guerra 17, la Escuela Primaria República de Bolivia cuenta con cuarteaduras en el muro contiguo al edificio, lo que representa un riesgo considerable ya que se encuentra en una calle cerrada que colinda con vecindades recuperadas.

### - Espacios de cohesión social

Cualquier espacio que colabore a la integración y organización de los ciudadanos, independientemente de sus características materiales, puede ser apropiado como un espacio de cohesión social. En el polígono de San Juan se localizaron algunos importantes, que por su diversidad y complejidad suelen ser percibidos y vividos de diferentes formas dependiendo de las horas del día y/o noche.

### CECyT #5 Benito Juárez (Vocacional 5)

Es una escuela con vigilancia y supervisión permanentes. Existe vigilancia del C4, además de que la afluencia de alumnos y padres de familia generan una sensación de seguridad entre los vecinos.

### Basílica de San José

Es una Iglesia antigua que suele estar vigilada por personal de la policía auxiliar de la estación del Sistema de Transporte Colectivo Metrobus San Juan, además se reporta que por la afluencia constante de personas que acuden a los servicios religiosos, hay un bajo índice de robos en la zona.

### Comedor comunitario Barrio San Juan

Dentro del parque de San Juan, en la Rotonda de locutores se encuentra el comedor comunitario Barrio San Juan. La propuesta ha ido evolucionando de manera fluctuante y en ocasiones ha tenido poco apoyo de las autoridades, pero ha funcionado con autogestión, este es un espacio importante para el desarrollo de la comunidad.

### Plaza Tolsá

Como último espacio encontramos la plaza Tolsá, una zona de entrada a la Biblioteca México, en la cual, se da el intercambio de juguetes de colección y es una zona de comida.

## 6.1.3 Servicios públicos

Los servicios públicos son todos aquellos administrados por el Estado y que generan la posibilidad de una mejor calidad de vida de los habitantes, contemplan la pavimentación de las calles, el acceso a alumbrado público, la disponibilidad de letreros para delimitar las calles, entre otros.

### - Cobertura de servicios públicos

En el polígono de San Juan hay una cobertura total del 100% en cuanto a calles pavimentadas, de igual forma al colindar con el centro de la Ciudad, existe una cobertura amplia de agua potable y electricidad en sus manzanas, un dato importante a distinguir es que a pesar de la alta cobertura, estos servicios no siempre son de la mejor calidad.

### - Fallas e irregularidades en Servicios públicos

Como se mencionó anteriormente, a pesar de la alta cobertura de servicios en el polígono de San Juan, estos presentan algunas problemáticas destacables que se describen a continuación.

## Agua potable

En la calle Ayuntamiento existe escasez y baja presión de agua en, en ocasiones, hasta tres veces por semana o por las tardes, aunado a que el agua que “llega” se percibe sucia y con mal olor.

## Alcantarillado y señalización

Sobre la calle Ayuntamiento, frente al Metrobus Vocacional 5 (del lado norte) encontramos robo de tapas de alcantarillado. También se observa robo de señalamientos de acero mediante corte.

## Alumbrado público

En el cuadrante de las calles Versalles, General Prim, Tres Guerras, José María Morelos, Avenida Balderas, Ayuntamiento, Avenida Bucareli, Atenas Zona se hace referencia que el servicio de alumbrado público es de mala calidad e insuficiente. Es un espacio conocido por ser oscuro debido a que las luminarias no funcionan, lo que deriva en un ambiente inseguro para los transeúntes.

## Seguridad pública

En la Av. Balderas, aunque los comerciantes de esta zona refieren que sí hay presencia de personal de Seguridad Pública, este suele ser insuficiente debido a que constantemente se presentan asaltos a transeúntes y turistas que retiran dinero del cajero de los bancos.

## Telefonía e internet

Los vecinos de la calle Atenas reportan que el servicio de telefonía e internet es brindado únicamente por Telmex, el cual es lento e intermitente.

### 6.1.4 Inseguridad

#### - Incidencia delictiva

De acuerdo a los datos abiertos de la Ciudad de México de la PGJCDMX “Carpetas de investigación a nivel de calle”, en el año 2018 el polígono de San Juan registró un total de 350 delitos denunciados. El mes de Mayo ocupa el primer lugar en el registro de delitos con el 13.14%, el mes de diciembre se reporta en último lugar con el 6.29% de delitos respecto al resto del año.

Los cinco delitos con mayor número de denuncias fueron 1) robo a transeúnte de celular sin violencia, 2) robo de objetos, 3) Robo a transeúnte de celular con violencia, 4) Robo a transeúnte en vía pública con violencia y 5) denuncia de hechos.

Tabla 4. Polígono de San Juan según tipo de delito, 2018

### Polígono de San Juan según tipo de delito 2018

Delito	N. de Delitos	% Delitos
ROBO A TRANSEUNTE DE CELULAR SIN VIOLENCIA	65	18.57%
ROBO DE OBJETOS	26	7.43%
ROBO A TRANSEUNTE DE CELULAR CON VIOLENCIA	23	6.57%
ROBO A TRANSEUNTE EN VIA PUBLICA CON VIOLENCIA	23	6.57%
DENUNCIA DE HECHOS	16	4.57%
ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	16	4.57%
ROBO A PASAJERO A BORDO DE METRO SIN VIOLENCIA	13	3.71%
AMENAZAS	12	3.43%
FRAUDE	12	3.43%
OTROS	144	41.14%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

Ahora bien, si consideramos los delitos de acuerdo a la nueva clasificación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la cual considera 7 categorías que se componen de 53 tipos de delitos según el bien jurídico afectado<sup>1</sup>, tenemos que el 72% de los delitos denunciados en el año 2018 fueron "contra el patrimonio", esta categoría corresponde al primer lugar de delitos registrados en el año.

Tabla 5. Polígono de San Juan, según categoría de delito 2018.

### Polígono de San Juan según categoría de delito, 2018

Delito	N. de Delitos	% Delitos
CONTRA EL PATRIMONIO	252	72.00%
CONTRA LA FAMILIA	10	2.86%
CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	0	0.0%
CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL	7	2.00%
CONTRA LA SOCIEDAD	9	2.57%
CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL	11	3.14%
HECHO NO DELICTIVO	19	5.43%
OTROS	42	12.0%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

<sup>1</sup> La nueva clasificación de delitos se puede consultar en el sitio oficial del gobierno federal o en la siguiente liga electrónica [http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/infografias/fem/Clasificacion\\_bienes\\_juridicos.pdf](http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/infografias/fem/Clasificacion_bienes_juridicos.pdf)

Tabla 6. Carpetas de delitos abiertas según mes, polígono de San Juan 2019.

### Carpetas de delitos abiertas según mes, polígono de San Juan 2019

Mes	N. de Carpetas de delitos	%
MARZO	25	22.52%
MAYO	25	22.52%
ENERO	24	21.62%
FEBRERO	19	17.12%
ABRIL	18	16.22%
TOTAL	111	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

Por otra parte, durante los primeros cinco meses del año 2019 se han registrado 111 delitos, los meses de marzo y mayo ocupan el primer lugar con el 22.52 % de los delitos cada mes.

Tabla 7. Polígono de San Juan según tipo de delito, 2019.

### Polígono de San Juan según tipo de delito 2019

Delito	N. de Delitos	% Delitos
ROBO A PASAJERO A BORDO DE METRO SIN VIOLENCIA	18	16.22%
ROBO A TRANSEÚNTE EN VIA PUBLICA CON VIOLENCIA	12	10.81%
ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	6	5.41%
ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	6	5.41%
ABUSO SEXUAL	5	4.5%
VIOLENCIA FAMILIAR	5	4.5%
AMENAZAS	4	3.6%
FRAUDE	4	3.6%
ROBO DE OBJETOS	4	3.6%
OTROS	47	42.34%
TOTAL	111	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

Tabla 8. "Polígono de San Juan según categoría del Delito, 2019"

### Polígono de San Juan según categoría de delito 2019

Categoría	N. de delitos	%
CONTRA EL PATRIMONIO	72	64.86%
OTROS	14	12.61%
CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUAL	7	6.31%
CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL	7	6.31%
CONTRA LA FAMILIA	6	5.41%
CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	2	1.80%
HECHO NO DELICTIVO	2	1.80%
CONTRA LA SOCIEDAD	1	0.90%
Total general	111	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

#### -Percepción del delito

Para la presente investigación se diseñó una encuesta sobre la cultura de la legalidad en jóvenes y adultos, estas fueron aplicadas dentro del polígono de San Juan para conocer la percepción de las personas que habitan y frecuentan la zona.

Para el caso de los jóvenes respecto a la percepción de la delincuencia, 53.3% de la población considera que la Ciudad de México es insegura, 31.7% considera que es muy insegura, apenas 12.7% consideraron que la Ciudad es segura.

Referente a la colonia las opiniones están divididas 39.6% de los jóvenes creen que es un lugar seguro y también 39.6% creen que es un lugar inseguro, además el 14% de los jóvenes considera que es un lugar muy inseguro.

Respecto a la percepción de los adultos sobre la delincuencia 41.7% de la población considera que la Ciudad de México es insegura, 38.8% considera que es muy insegura, apenas 11.5% consideran que la Ciudad es muy segura y 4.4% consideran que es segura.

Referente a la colonia la gran mayoría de los adultos piensa que es un lugar inseguro con 49.1%, siguen quienes creen que es un lugar seguro con 27.6%, y 17.8% creen que es un lugar muy inseguro. Solo el 4.4% considera que es un lugar muy seguro.

#### - Espacios inseguros

El área que comprende el Parque Balderas es considerada como una zona peligrosa, en la que se reporta robo a transeúnte y durante las noches, hay extorsión policiaca y comercio sexual. En la calle José María Morelos se reportó que, el robo a transeúnte es constante, principalmente el robo de cartera o celular por parte de sujetos armados, sobre todo a quienes se dirigen hacia Avenida Reforma o a la estación del metro Balderas.

En la Intersección entre Avenida Balderas y Márquez Sterling se referencia el robo constante a transeúntes. Debido a los trabajos de remodelación en el mercado San Juan, los locales han sido reubicados temporalmente en la zona del Parque San Juan, lo que implica que haya puntos ciegos que facilitan el robo.

Mapa 3. "Percepción del delito del polígono de San Juan, 2019"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

Imagen 3. "Ambulantaje sobre la Av. Balderas a un costado de la Biblioteca México"



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

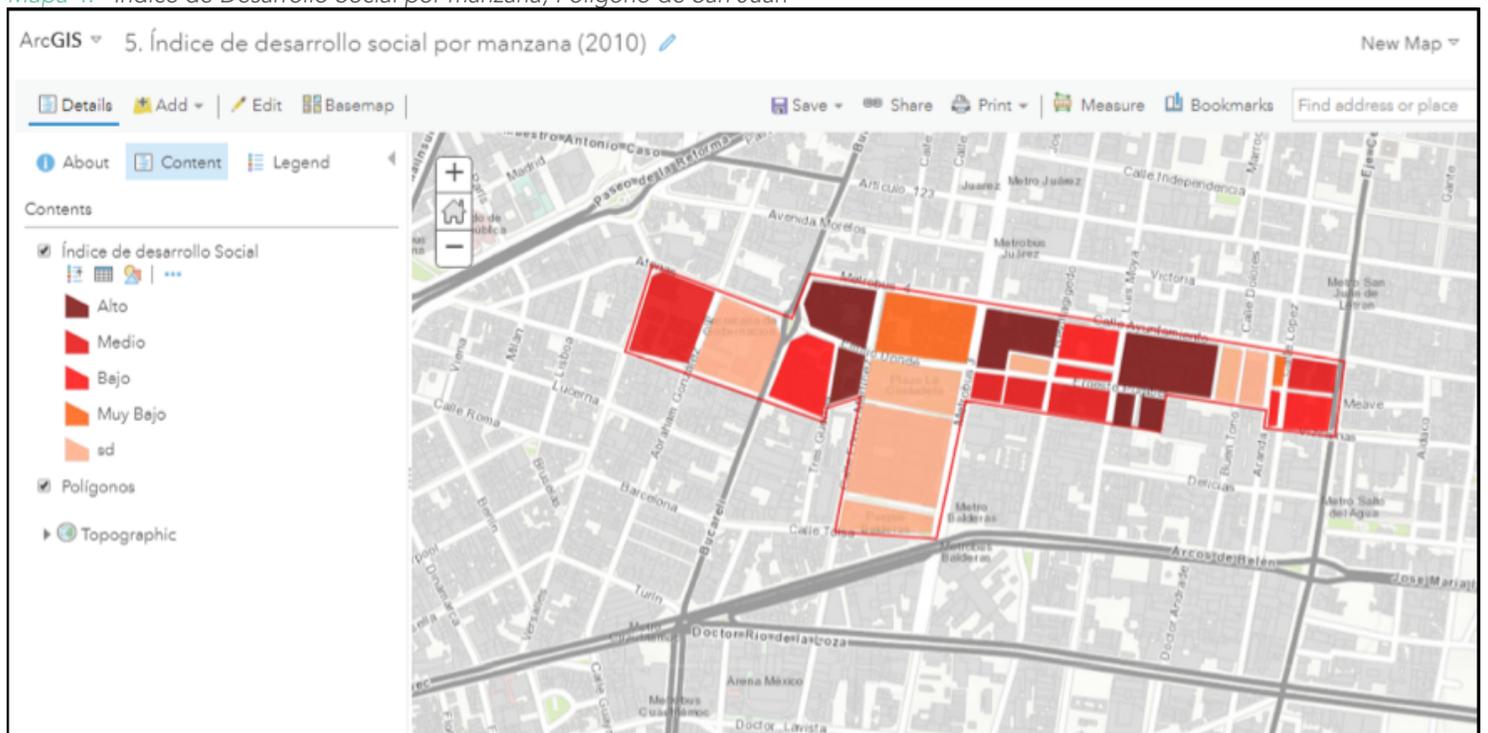
### 6.1.5 Índice de desarrollo social

El índice de desarrollo social clasifica a los hogares y habitantes de la Ciudad en estratos de acuerdo a su grado de desarrollo social de manera territorial a partir de seis componentes:

- » Calidad y Espacio de la Vivienda,
- » Acceso a Salud y Seguridad Social,
- » Rezago Educativo,
- » Bienes Durables,
- » Adecuación Sanitaria y
- » Adecuación Energética

Los datos del IDS disponibles por manzana corresponden al 2010, según los cuales, el polígono de San Juan está compuesto por 24 manzanas, de las cuales el 20.83% cuenta con un índice de desarrollo social alto. Una misma proporción de manzanas cuenta con un índice de desarrollo social medio y bajo; es decir, 20.83% corresponden a un IDS medio y 20.83% a un IDS bajo. Solo el 8.33 % de las manzanas tiene un índice de desarrollo social muy bajo y 29.17% no tiene datos debido a que se trata de manzanas que no tienen un uso habitacional.

Mapa 4. "Índice de Desarrollo Social por manzana, Polígono de San Juan"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

## 6.2 Polígono de San Fernando

El polígono de San Fernando está compuesto por 75 manzanas, dentro de las cuales se pueden encontrar diversos tipos de servicios e instituciones, al ser un polígono céntrico hay gran afluencia de personas durante todo el día.

### 6.2.1 Delimitación

El polígono de San Fernando empieza en la Avenida Insurgentes centro, a la esquina con Valentín Gómez Farías, posteriormente continua por la avenida de la república hasta cruzar en el punto dónde termina el parque de la Alameda central, continuando por Avenida Hidalgo. Después se incorpora con Eje central hasta la calle Obispo, la cual cruza paseo de la Reforma y se incorpora con la calle Violeta hasta terminar en

Mapa 5. "Delimitación del polígono de San Fernando"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

#### - Límites y vías de acceso

El polígono de Fernando es atravesado por 4 grandes vías, de manera vertical por Avenida Insurgentes, Eje 1 poniente, Paseo de la Reforma y Ecomercije Central, de forma horizontal por la avenida Juárez y la calle Violeta, es un polígono de gran importancia por su ubicación al centro de la Ciudad de México.

## - Transporte público

Esta zona está muy bien conectada con los servicios de transporte público de la ciudad, la atraviesa la línea 2 del Cuatro Caminos- Taxqueña y también tiene una incorporación del metro Hidalgo la cual se conecta con la línea 3 Indios Verdes-Universidad. El Metrobus atraviesa el polígono a través de 3 líneas. La línea 4 Rutas Sur y Norte (Buenavista-San Lázaro), línea 3 (Balderas-Tenayuca), la Línea 7 que corre sobre Reforma (Indios Verdes-Campo Marte) y por último, la línea 1 (Indios verdes-Dr. Gálvez) que corre por la Av. Insurgentes. Como se puede ver, es una zona muy comunicada con gran afluencia de personas. De igual forma el trolebús tiene varias estaciones sobre Eje Central, entre las cuales podemos encontrar a República de Perú, Violeta, Bellas artes y Santa Veracruz.

## 6.2.2 Infraestructura urbana

Corresponde principalmente a los obras públicas que otorgan bienes y servicios en la población.

## - Infraestructura y equipamiento existente

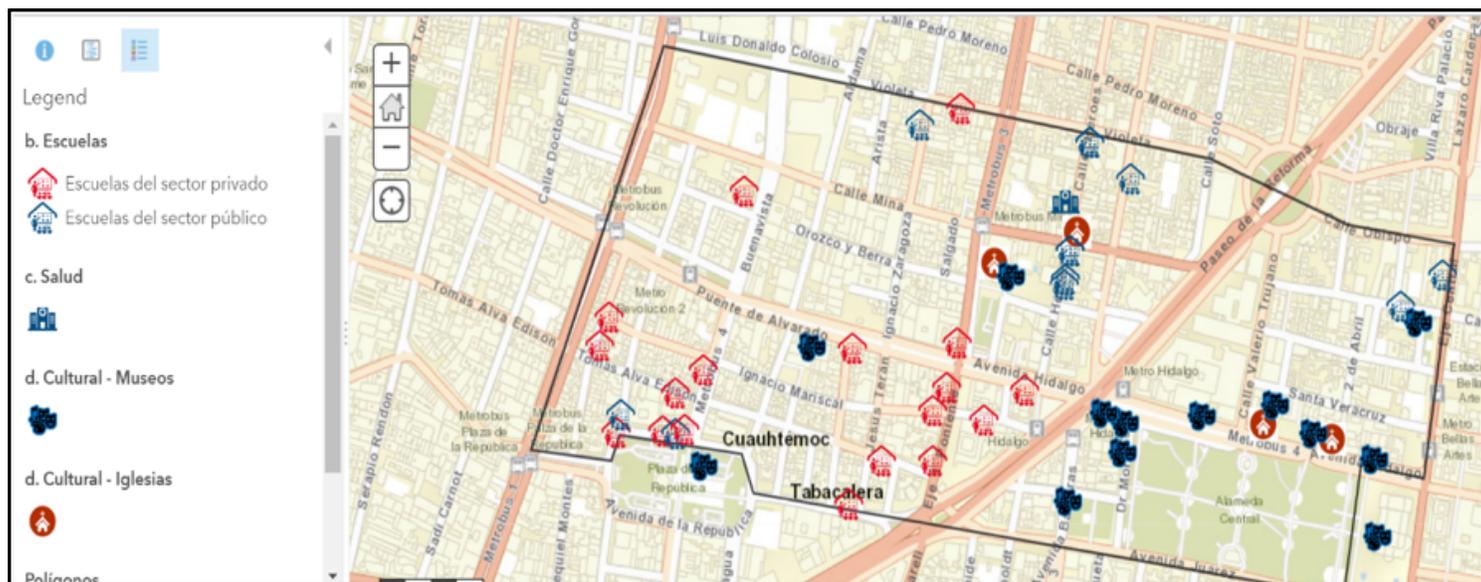
Al tratarse de una zona del Centro Histórico, forma parte de la zona más antigua de la Ciudad, por lo que concentra una gran cantidad de infraestructura y equipamiento urbano, aunque buena parte de ella presenta deterioro, falta de mantenimiento y subutilización, debido al proceso de despoblación que ha afectado la zona en las últimas décadas.

Según datos del 2010 (INEGI) en el polígono se concentran 10 escuelas del sector público y 18 centros educativos del sector privado. Existen dos instituciones de salud pública, la Unidad de Medicina Familiar 37 del IMSS y el Centro de Salud Dr. Manuel Domínguez, ambas ubicadas en la Colonia Guerrero.

En cuanto a parques y áreas verdes encontramos 4 de gran importancia, el primero corresponde a la Plaza de la República, el segundo a la Plaza de la solidaridad, el tercero a la Alameda central y el cuarto es el Parque San Fernando, donde se ubica el Panteón Museo San Fernando. En cuanto al abasto de perecederos solo se encuentra el mercado Dos de Abril, ubicado en la colonia Guerrero. Existen 4 Templos católicos y una iglesia Bautista.

El polígono concentra una alta cantidad de infraestructura cultural, pues existe cerca de 12 Museos, Centros Culturales y Teatros. Sin embargo, como se verá más adelante, aunque su sola presencia constituye una oferta cultural para toda la población, para los habitantes del polígono son poco significativos dado que el ambiente de inseguridad que impera en la zona desalienta a los vecinos a salir de sus casas.

Mapa 6. "Infraestructura y equipamiento existente del polígono de San Fernando"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

Imagen 4. "Museo Nacional de San Carlos"



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

Todo el polígono de San Fernando cuenta con calles pavimentadas, la mayoría del equipamiento no representa un problema grave, pero algo destacable es que 14% de las manzanas totales no cuenta con rampas para sillas de rueda en ninguna vialidad. El 12.9% de las manzanas no cuentan con árboles en ninguna vialidad, 7.5% de las manzanas no cuentan con teléfono público en ninguna vialidad. Otro dato importante es que el 3% de las manzanas que conforman el polígono no cuentan con alumbrado público en ninguna vialidad, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 9. Equipamiento del polígono de San Fernando

### Equipamiento urbano, Polígono de San Fernando

Servicio	Todas las vialidades	Alguna vialidad	Ninguna vialidad	Total
TELÉFONO PÚBLICO	30.25%	58.82%	7.56%*	100.00%
ALUMBRADO PÚBLICO	71.59%	25.00%	3.41%	100.00%
LETRERO DE CALLES	56.25%	43.75%	n/a	100.00%
ÁRBOLES	33.62%	53.45%	12.93%	100.00%
RAMPA PARA SILLA DE RUEDAS	22.83%	62.99%	14.17%	100.00%

\*3.36% no especificado

Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI.

#### - Infraestructura con riesgo de violencia

Se identificaron un total de 20 elementos correspondiente a la infraestructura que presenta riesgo de violencia, mismas que se describen a continuación.

#### Infraestructura educativa

La Escuela Primaria Belisario Domínguez presenta la de mayor presencia de asaltos dentro de la colonia. Por su parte la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano reporta consumo de alcohol principalmente, y asaltos. Se observa la presencia de botellas vacías de bebidas alcohólicas en diferentes puntos afuera del plantel. En la Escuela Primaria Fray Bartolomé de las Casas se observa la presencia de armas blancas o de fuego, una de las madres de familia relató que recientemente intentaron secuestrar a un niño en la zona cercana a la escuela. Asimismo, señalaron que un alumno fue lesionado debido al disparo de un arma accionada en los alrededores del plantel.

Imagen 5. "Escuela Primaria Fray Bartolomé de las Casas"



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

### Infraestructura cultural y recreativa

En el Centro Cultural José Martí se presenta una amplia actividad delictiva en la zona aledaña, así como riñas entre personas en situación de calle, consumo de alcohol y comercio sexual durante la noche, lo cual incide directamente en la percepción de inseguridad que hay en este lugar.

En el Museo Mural Diego Rivera se observaron personas en situación de calle, además de señalarse y referenciarse como una zona de consumo de alcohol y drogas. A su vez se destaca como una zona insegura en donde ocurren riñas frecuentes.

En el Laboratorio Arte Alameda se observaron personas en situación de calle, además de señalarse y referenciarse como una zona de consumo de alcohol y drogas. También se destaca como una zona insegura en donde ocurren riñas frecuentes.

En el Museo Nacional de San Carlos el personal administrativo señala que, tanto el personal como visitantes son afectados por la inseguridad existente, al grado que prestadores del servicio social temen salir después de las 6 de la tarde, debido a los asaltos, el comercio sexual y la población de calle.

Durante las noches el Parque Tabacalera se convierte en un espacio inseguro debido a la presencia de trabajadoras sexuales transgénero quienes acosan e incluso asaltan a los transeúntes del sexo masculino. El Jardín San Fernando es señalado como una zona de robos constantes, además de presentar suciedad y presencia de personas en situación de calle. Por las tardes se observa que la zona se convierte en un punto de comercio sexual.

En el Monumento a Francisco Zarco (áreas vedes) ocurren robos de manera constante, además de presentar acumulación de basura y presencia de personas en situación de calle. En la Plaza Héroes Ferrocarrileros (Área verde poniente) se reporta la presencia de personas transgénero dedicadas al comercio sexual, además de riñas constantes

y la presencia de personas en situación de calle. Se menciona que existe indiferencia por parte de las autoridades para atender la situación. En la Plaza Héroes Ferrocarrileros (Área verde Oriente) hay una esquina señalada por la presencia de personas transgénero dedicadas al comercio sexual, riñas constantes entre ellos así como presencia de indigentes e indiferencia por parte de las autoridades para atender la situación.

### Comercialización y abasto

En el Ambulantaje afueras de la Estación del Metro Hidalgo (línea azul), durante el recorrido de campo fueron señaladas distintas problemáticas como: robos frecuentes, riñas, consumo y venta de alcohol y drogas. El lugar es reconocido como un zona insegura (principalmente a partir de las nueve de la noche), donde además de hacerse muy evidente la ausencia de personal de seguridad pública, ya que a esa hora comienza a presentarse el comercio sexual, convirtiendo este espacio en un foco rojo.

Imagen 6. "Ambulantaje, zona metro Hidalgo"



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

En el Mercado 2 de abril los locatarios comentaron que una de las principales problemáticas son los asaltos tanto a locatarios como a clientes, delitos que muchas veces son ejercidos por grupos que los realizan sin recurrir a la violencia, pero sí a la intimidación. En el Mercado Plaza Pensador Mexicano el robo a transeúntes y a comerciantes es muy frecuente. Uno de los locatarios menciona que las personas en situación de calle avientan sus heces al mercado, y que durante las noches, molestan y acosan a las alumnas del CETIS 9.

En el Ambulantaje salida al Metro Revolución, hay asaltos constantes a transeúntes, presencia de suciedad y personas en situación de calle, así como de personas transgénero dedicadas al comercio sexual, quienes tienen constantes riñas. En el Ambulantaje salida al Metro Revolución, reportan asaltos constantes a transeúntes, presencia de suciedad y personas en situación de calle, así como de personas transgénero dedicadas al comercio sexual, y constantes riñas entre las y los trabajadoras sexuales. Y por

último en el Ambulantaje salida Metro Hidalgo, se reporta la presencia de personas en situación de calle, así como de trabajadoras sexuales que afectan directamente en la insalubridad y la violencia en la zona.

#### - Escuelas con afectación por el sismo de 19 septiembre de 2017

En el polígono de San Fernando se registraron dos escuelas afectadas por el sismo del 19S:

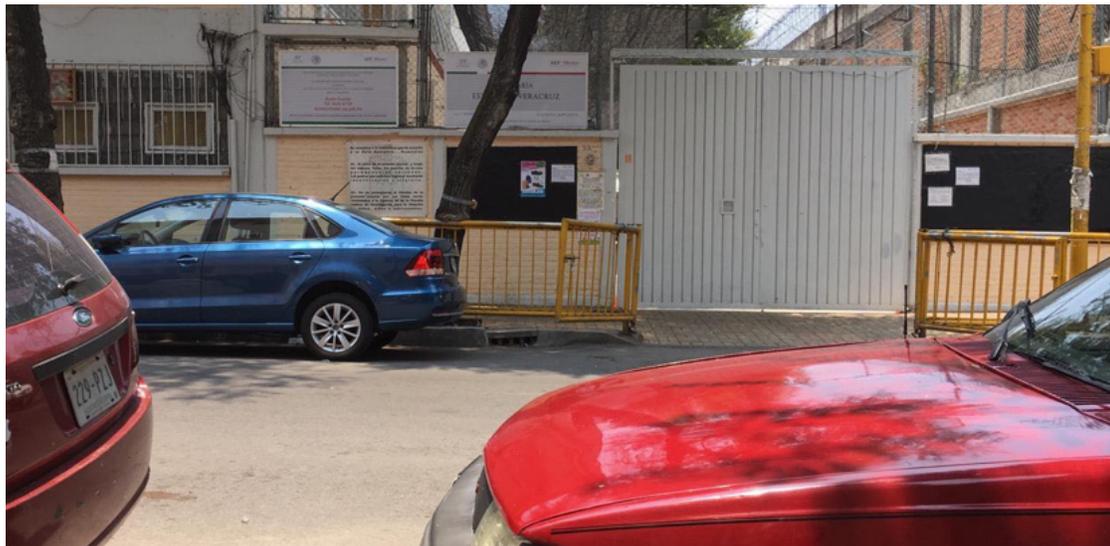
##### Escuela Primaria Belisario Domínguez

Los padres de familia, señalan que tras el sismo del 2017, reubicaron a sus hijos en otras escuelas debido a los daños sufridos por este evento y para que pudieran realizarse los trabajos de remodelación correspondientes.

##### Escuela Primaria Estado de Veracruz.

Se presenta deterioro al interior de las aulas, patio y estructura. Los padres de familia señalan, que hubo mucho hermetismo por parte de las autoridades escolares respecto al daño sufrido en las instalaciones derivado del sismo del 2017, incluso, la escuela estuvo cerrada por tres meses por ese motivo.

Imagen 7. Escuela Primaria Estado de Veracruz



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

#### - Espacios de cohesión social

Existen varios espacios que pueden ser usados para ayudar a reforzar el tejido social el polígono de San Fernando, como se menciona en apartados anteriores, muchos espacios son percibidos de distinta forma en el día y en la noche.

### Parque San Rafael

El personal administrativo del Museo Nacional de San Carlos, comentó que es un parque recuperado en el que conviven cotidianamente adultos mayores residentes en la zona.

### Museo Nacional de San Carlos

Aunque tienen poca vinculación con los vecinos de la zona, comienzan a implementar programas para atraer a visitantes de la comunidad.

### Jardín San Fernando

Aunque hay presencia de comercio sexual femenino durante todo el día; vecinos informan que niños y jóvenes se reúnen a jugar fútbol los fines de semana.

### Deportivo Javier Mina

Es una pequeña instalación deportiva con cancha de fútbol en donde se realizan actividades para personas con discapacidad visual y auditiva. El vigilante y personal de información, señalaron que el deportivo es un factor de protección debido a la iluminación y la oferta de actividades a la población.

### Alameda Central

Aun cuando se trata de un espacio emblemático de la Ciudad de México, al ser un espacio de atracción regional, es difícil la apropiación para la comunidad local aunque durante el día hay seguridad para los transeúntes.

## 6.2.3 Servicios públicos

Los servicios públicos, contemplan la pavimentación de las calles, el acceso a alumbrado público, la disponibilidad de letreros para delimitar las calles, entre otros.

### - Cobertura de servicios públicos

En el polígono de San Fernando hay una cobertura total del 100% en cuanto a calles pavimentadas, de igual forma al pertenecer al centro de la Ciudad existe una cobertura amplia de agua potable y electricidad en sus manzanas, aunque estos servicios no siempre son de la mejor calidad.

### - Fallas e irregularidades en servicios públicos

Entre las calles Violeta, Insurgentes centro, Plaza de la República, Av. Juárez, Doctor Mora, se reconoce como una zona insegura donde ocurren delitos constantemente. Además, se señala que los policías solicitan dinero a los automovilistas usuarios del comercio sexual de la zona. En la calle 2 de abril y pensador mexicano, debido a la irregularidad y casi inexistencia del servicio de recolección de basura en la colonia,

los vecinos se ven orillados a utilizar el servicio exclusivo para el mercado, lo que trae como consecuencia la acumulación de basura y residuos fétidos.

#### 6.2.4 Inseguridad

##### - Incidencia delictiva

Para el año 2018 en el polígono de San Fernando se abrieron 2,467 nuevas carpetas de investigación sobre algún delito, el mes de octubre fue cuando se abrieron el mayor número de carpetas en el año, representado por el 10.70% del total de las carpetas

Los cinco delitos más frecuentes en el polígono de San Fernando para el año 2018 son:

1.- Robo a transeúnte de celular sin violencia, 2.- Robo a transeúnte en vía pública con violencia, 3.- Robo de objetos, 4.- Robo a transeúnte de celular con violencia y 5.- Fraude.

Tabla 10. Tipo de delito, Polígono de San Fernando

#### Equipamiento urbano, Polígono de San Fernando

Delito	N. de Delitos	% Delitos
ROBO A TRANSEUNTE DE CELULAR SIN VIOLENCIA	425	17.23%
ROBO A TRANSEUNTE EN VIA PUBLICA CON VIOLENCIA	160	6.49%
ROBO DE OBJETOS	149	6.04%
ROBO A TRANSEUNTE DE CELULAR CON VIOLENCIA	143	5.80%
FRAUDE	135	5.47%
ROBO A PASAJERO A BORDO DE METRO SIN VIOLENCIA	129	5.23%
VIOLENCIA FAMILIAR	104	4.22%
AMENAZAS	86	3.49%
OTROS	1136	46.05%
	2467	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

El 66% de los delitos denunciados corresponde a la categoría "contra el patrimonio", el 7% corresponde a la categoría "contra la familia", éstos últimos respecto al año 2018.

Tabla 11. Polígono de San Fernando según categoría del delito, 2018

### Polígono de San Fernando según categoría de delito 2018

Categoría	N. de delitos	% Delitos
CONTRA EL PATRIMONIO	1641	66.52%
CONTRA LA FAMILIA	166	6.73%
CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	13	0.53%
CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL	27	1.09%
CONTRA LA SOCIEDAD	55	2.23%
CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL	64	2.59%
HECHO NO DELICTIVO	84	3.40%
OTROS	417	16.90%
	<b>2467</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

Para los primeros 5 meses del año 2019 ya se han registrado 790 delitos, enero es el mes más crítico, equivalente al 20.89% de las denuncias. Febrero es el mes en donde se han registrado menos delitos con un 18.73% del total registrados hasta mayo de 2019.

Tabla 12. Carpetas de delitos abiertas según mes, polígono de San Fernando 2019

### Carpetas de delitos abiertas según mes, polígono de San Fernando 2019

Mes	N. de Carpetas de delitos	%
ENERO	165	20.89%
MAYO	163	20.63%
MARZO	162	20.51%
ABRIL	152	19.24%
FEBRERO	148	18.73%
Total general	<b>790</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

Los delitos más registrados hasta la fecha en orden de mayor a menor corresponden a robo a pasajero a bordo de metro sin violencia, robo a transeúnte en vía pública con violencia, robo de objetos, violencia familia y fraude.

Tabla 13. Polígono de San Fernando según tipo de delito, 2019

### Polígono de San Fernando según categoría de delito 2018

Delito	N. de Delitos	% Delitos
ROBO A PASAJERO A BORDO DE METRO SIN VIOLENCIA	118	14.94%
ROBO A TRANSEUNTE EN VIA PUBLICA CON VIOLENCIA	86	10.89%
ROBO DE OBJETOS	59	7.47%
VIOLENCIA FAMILIAR	44	5.57%
FRAUDE	34	4.30%
AMENAZAS	30	3.80%
NARCOMENUDEO POSESIÓN SIMPLE	23	2.91%
ROBO DE VEHÍCULO DE PEDALES	23	2.91%
ABUSO SEXUAL	21	2.66%
OTROS	352	44.55%
<b>Total</b>	<b>790</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

Según la categoría, los delitos contra el patrimonio son los que ocupan el primer lugar de delitos correspondiente al 68.18% para los primeros cinco meses del año 2019.

Tabla 14. Polígono de San Fernando según categoría de delito 2019.

### Polígono de San Fernando según categoría de delito 2019

Categoría	N. de delitos	% Delitos
CONTRA EL PATRIMONIO	507	64.18%
CONTRA LA FAMILIA	51	6.46%
CONTRA LA LIBERTAD PERSONAL	8	1.01%
CONTRA LA LIBERTAD Y LA SEGURIDAD SEXUAL	25	3.16%
CONTRA LA SOCIEDAD	17	2.15%
CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD CORPORAL	34	4.30%
HECHO NO DELICTIVO	17	2.15%
OTROS	131	16.58%
<b>TOTAL</b>	<b>790</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos abiertos de la Ciudad de México, PGJCDMX.

### -Percepción del delito

Dentro del polígono de San Fernando también se aplicó la encuesta de la cultura de la legalidad diseñada para la presente investigación, las personas encuestadas reportan lo siguiente:

Para el caso de los jóvenes respecto a la percepción de la delincuencia, 51.4% de los encuestados considera que la Ciudad de México es insegura y 32.8% que es muy insegura; apenas 12.8% consideran que la Ciudad es segura.

Referente a la colonia la mayoría considera que es insegura (38.5%) o muy insegura (27.1%), continúan quienes la consideran segura (21.4%) y 10% consideran que es un lugar muy seguro.

En la población adulta la percepción de inseguridad se incrementa, pues 41.7% de los encuestados considera que la Ciudad de México es insegura y 38.8% considera que es muy insegura. Apenas el 11.5% y 4.4% consideran que la Ciudad es muy segura y segura, respectivamente.

Referente a la colonia la gran mayoría piensa que es un lugar inseguro (41.7%) o muy inseguro (38.8%). Quienes creen que es un lugar seguro representan el 4.4% y quienes creen que es un lugar muy seguro el 11.5%.

### - Espacios inseguros

El polígono de San Fernando concentra mayores espacios que provocan inseguridad, en la investigación de campo se reportó que muchos espacios que son "seguros de día" por la noche representan un riesgo mucho mayor, entre los principales se encuentran:

En la calle Mina, entre las calles Valerio Trujano y Eje Central Lázaro Cárdenas, se reporta como un cruce peligroso, los robos comienzan a partir de las 11 de la noche, y a pesar de que se han reportado varios delitos cometidos en la zona, la policía pocas veces acude para apoyar.

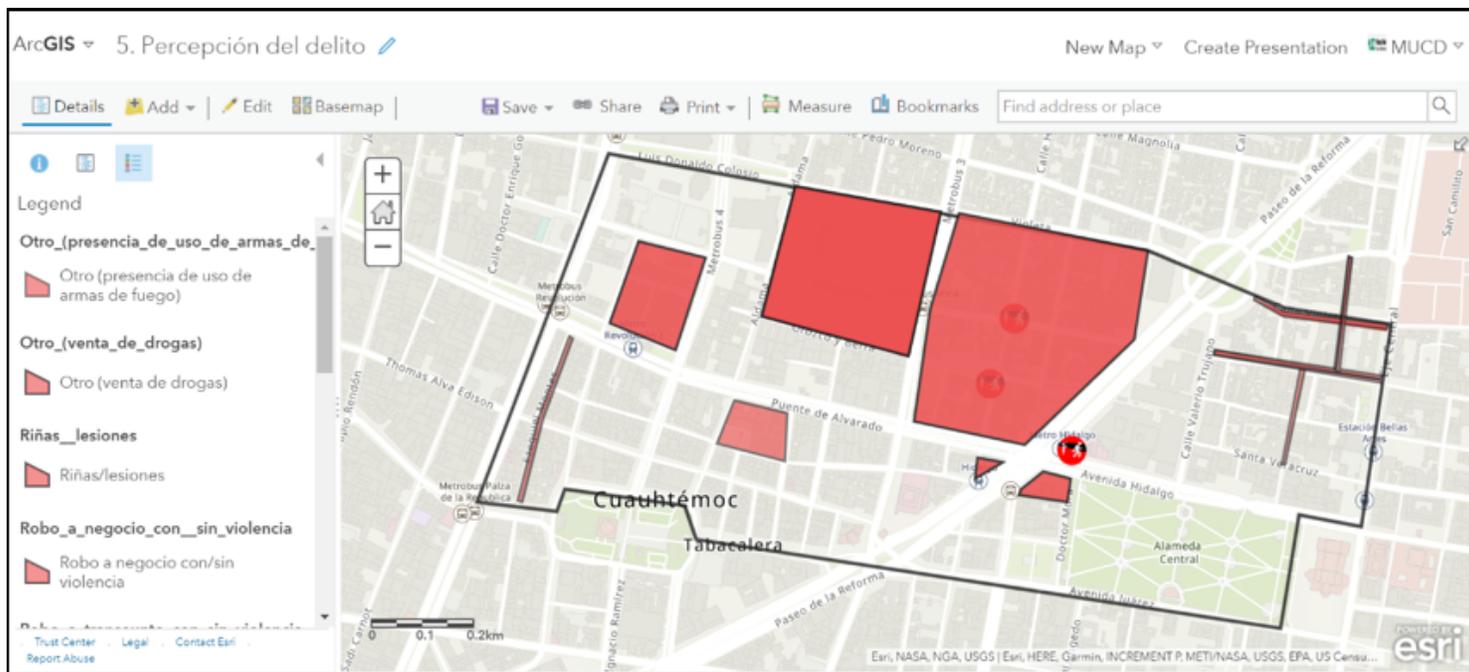
La Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano presenta una alta actividad delictiva, principalmente, asaltos. Otra unidad educativa de gran preocupación en la Escuela Primaria Fray Bartolomé de las Casas, donde una de las madres de familia relató que recientemente intentaron secuestrar a un niño en la zona cercana a la escuela. Asimismo, señalaron que un alumno fue lesionado debido al disparo de un arma accionada en los alrededores del plantel.

Por otra parte las áreas identificadas como culturales y recreativas también presentan graves problemas en materia de inseguridad, un ejemplo es el Laboratorio de Arte Alameda, donde se observaron personas en situación de calle, además de señalarse y referenciarse como una zona de consumo de alcohol y drogas. A su vez se destaca como una zona insegura en donde ocurren riñas frecuentes.

Al respecto de las áreas dedicadas al comercio formal (mercados) o de ambulante, se reporta que todas tienen problemas de inseguridad, se señala como una zona con la presencia de trabajadoras sexuales y personas en situación de calle, el consumo y venta de drogas es común al igual que los robos en sus distintas modalidades.

A continuación un en el Mapa 7, se señala los puntos considerados inseguros en el polígono de San Fernando.

Mapa 7. "Percepción del delito del polígono de San Fernando, 2019"

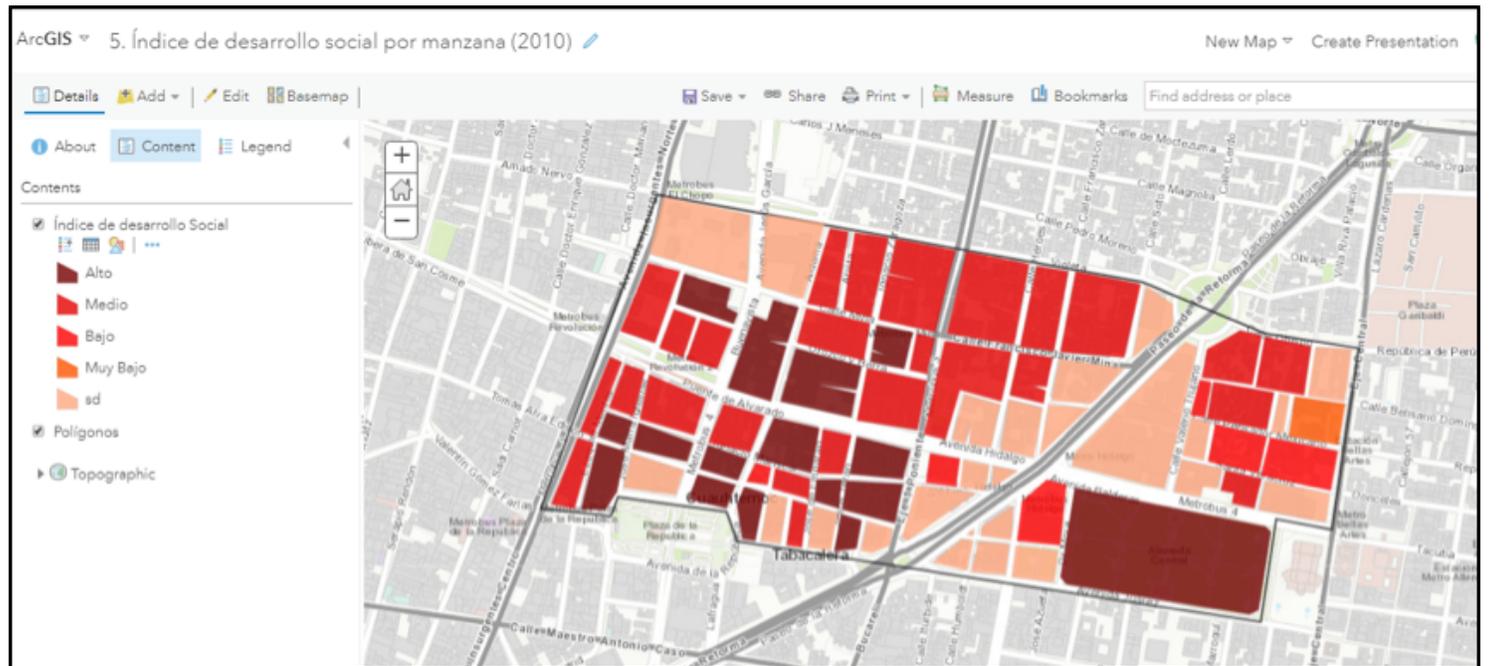


Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

### 6.2.5 Índice de desarrollo social

Los datos del IDS disponibles por manzana corresponden al 2010, según los cuales, el polígono de San Fernando está compuesto por 75 manzanas, de las cuales el 34.67% cuenta con un índice de desarrollo social medio, 21.33% cuenta con un IDS alto, y un 8% de las manzanas tiene un índice bajo, y el 1.33% un índice de desarrollo social muy bajo. Un alto porcentaje no presenta datos (34.67%) dado que se trata de infraestructura urbana.

Mapa 8. "Índice de Desarrollo Social del Polígono de San Fernando, 2019"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019

# 7. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

## 7.1. Polígono San Juan

### 7.1.1 Características sociodemográficas

Dentro del polígono de San Juan para el año 2010 se contaba con una población total de 2332 habitantes. Concentrando la mayoría de la población en el rango de entre 25 y 59 años de edad correspondiente al 53.13%.

Tabla 15. Población del polígono de San Juan por grupo de edad, 2010

### Población del polígono de San Juan por grupo de edad, 2010

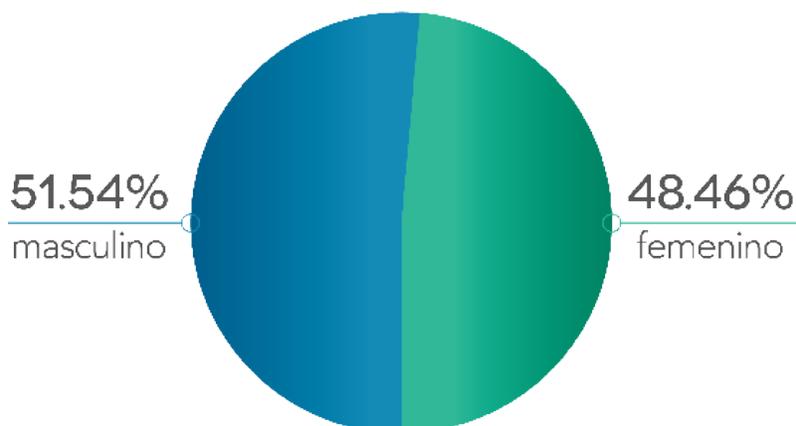
Grupo de Edad	Total	%
POBLACIÓN DE 0 A 11	349	14.97%
POBLACIÓN DE 12 A 14	75	3.22%
POBLACIÓN DE 15 A 17	124	5.32%
POBLACIÓN DE 18 A 24	276	11.84%
POBLACIÓN DE 25 A 59	1239	53.13%
POBLACIÓN DE 60 A 64	84	3.60%
POBLACIÓN DE 65 Y MÁS	185	7.93%
Total general	2332	100.00%

Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

Al respecto de la población según el sexo, hay una distribución muy pareja, donde el 51% corresponde a la población Femenina y el 48% a la población masculina.

Gráfica 3. Población del polígono de San Juan, según sexo 2010

### POBLACIÓN DEL POLÍGONO DE SAN JUAN, SEGÚN SEXO 2010



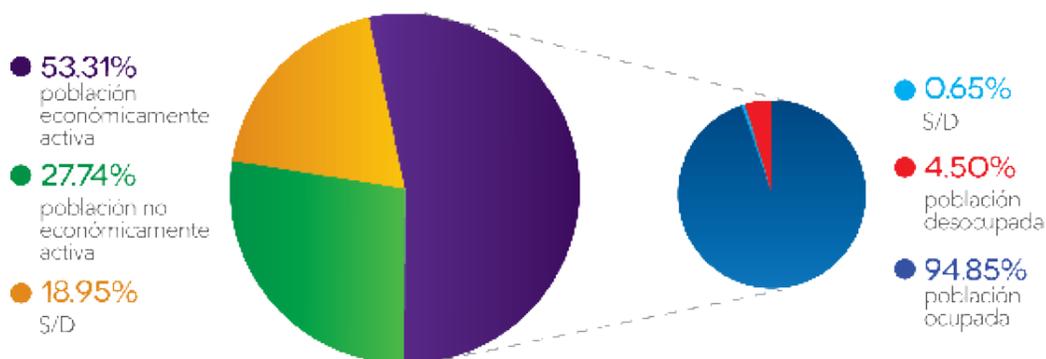
Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

Según datos del CENSO 2010 del INEGI el grado promedio de escolaridad es de 7.14, lo que corresponde a segundo grado de secundaria. El polígono presenta un fuerte rezago educativo al menos de la población adulta.

Más del 50% de la población de San Juan pertenece a la población económicamente activa, de esa población, casi el 95% pertenecen a la población ocupada.

Gráfica 4. Población económicamente activa del Polígono de San Juan, 2010

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL POLÍGONO DE SAN JUAN, 2010

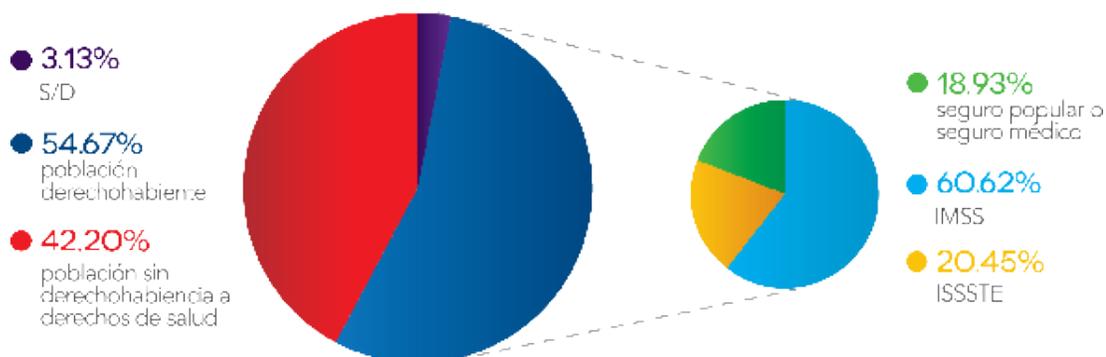


Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

El 54% de la población es derechohabiente de algún servicio de Salud y el 42% no tienen ninguna condición de derechohabencia a algún servicio público de salud. De la población derechohabiente de algún servicio de salud, el 60% corresponde al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, el 20% corresponde al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y aproximadamente el 20% de esa población cuenta con seguro popular.

Gráfica 5. Población económicamente activa del Polígono de San Juan, 2010

POBLACIÓN SEGÚN DERECHOHABIENCIA DE SERVICIOS DE SALUD DEL POLÍGONO DE SAN JUAN, 2010



Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

### 7.1.2 Agrupaciones con tendencias violentas

Para el polígono de San Juan, se identificaron 3 agrupaciones con tendencias violentas:

#### Franeleros “Los Betos”

En la calle Aranda, entre las calles Ayuntamiento y Delicias se reporta una zona que es controlada por los franeleros “Los Betos” cuyo líder es conocido como “El Beto”, el cual, funge como enlace vecinal con la policía. Esta situación aumenta las problemáticas de corrupción para la descarga de carne sin seguir el protocolo higiénico correspondiente, así como la apropiación y el lucro con el espacio público, sobre todo en lo referente a los lugares de estacionamiento, y en el acomodo de vehículos en la vía pública.

#### “Los Antaños” (organización porril)

En la Plaza de la ciudadela, sobre todo por Av. Balderas y calle Tres guerras se establece una organización conocida como “Los Antaños”, algunos padres de familia señalan que este grupo ejerce la intimidación a estudiantes, así como el acoso verbal a mujeres. Así mismo, es frecuente el consumo de alcohol y drogas en la vía pública. Algunos locatarios y ambulantes, mencionaron que los días principales en que realizan estas actividades son los viernes y las horas previas a los partidos de fútbol americano.

#### Banda roba celulares

En la calle Puente de Peredo, entre las calles Aranda y Eje central Lázaro Cárdenas se encuentra un zona señalada como un lugar de constante robo a transeúnte; sin embargo, se considera que este grupo está “controlado”, ya que desde 2016 no han tenido ningún incidente violento. Pese a ello es común que hayan riñas “entre ellos” sin afectar a terceros.

### 7.1.3 Actores sociales

A partir del trabajo de campo realizada en el polígono de San Juan se pudo identificar una serie de actores que se encuentran presentes en la zona, en la figura 6 podemos observar la representación gráfica del sociograma y la mayoría de los actores que se encuentran presentes tiene una relación de conflicto. Los actores con un alto grado de influencia corresponden al grupo de franeleros “Los Betos”, quienes a pesar de ser nombrados como actores conflictivos en la comunidad, mantienen relaciones puntuales y de colaboración con otros actores.

A su vez los polleros, quienes en su mayoría tienen conflicto con varios actores del polígono, tienen una relación de colaboración con la policía y los franeleros, estos últimos colaboran o mantienen relaciones puntuales con los actores que tienen relaciones predominantes en contra con el resto de los demás.

De igual forma un actor institucional dentro del polígono es la Alcaldía Cuauhtémoc, quien tiene relaciones de conflicto con los polleros y los comerciantes del Mercado San Juan, en cambio con los comerciantes del mercado Balderas mantienen una relación puntual.

Daniel Zaragoza, quien es un líder moral dentro de la comunidad y que su grado de influencia es medio, mantiene la mayoría de relaciones con los demás actores, y la mayoría corresponden a relaciones de conflicto, con los polleros, con los Betos y con los roba celulares.

Un dato importante a señalar es que los Roba celulares de Eje Central mantienen una relación de colaboración con los polleros de la zona.

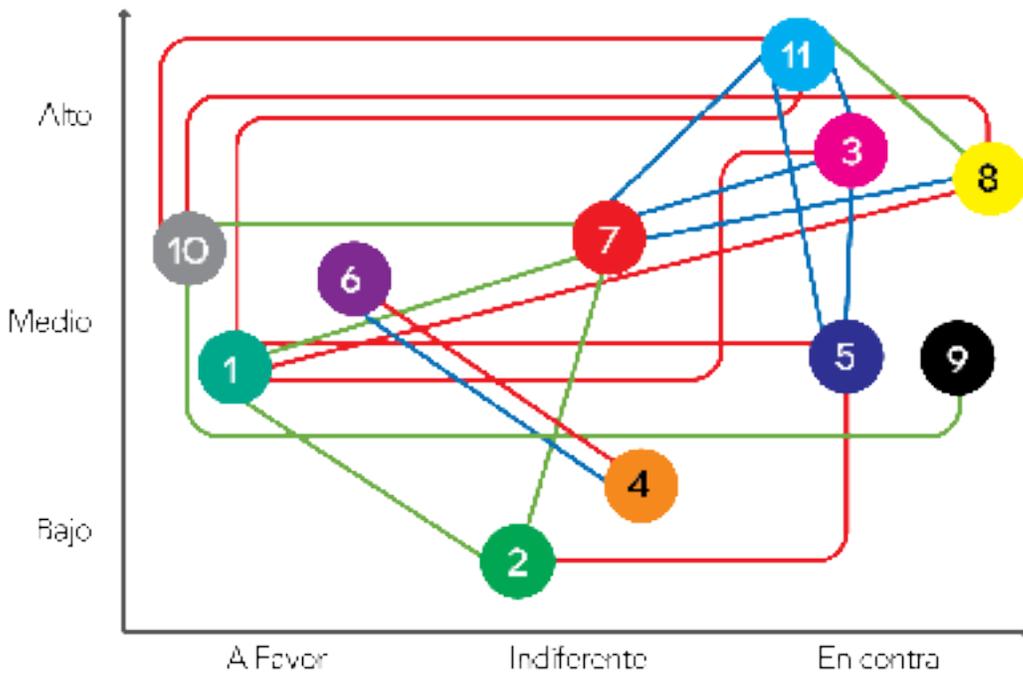
Tabla 16. Matriz de actores presentes en el Polígono San Juan

### Matriz de actores presentes en el Polígono San Juan

ACTOR	DESCRIPCIÓN	PROMUEVE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
1.- Daniel Zaragoza	Líder vecinal dedicado al comedor comunitario de la zona, entre otras actividades	Sí	A favor	Medio
2.- Párroco de la basílica de San José	Párroco de la basílica de San José que promueve trabajo asistencialista, captación de ropa, juguetes para personas necesitadas, servicios religiosos. 2. Paseos históricos. 3. Conciertos dominicales.	Sí	Indiferente	Medio
3.- "Los Betos" franeleros	Organización de franeleros dedicados a apartar lugares para estacionar carros, cuyo líder es conocido como "El Beto", el cual, funge como enlace con la policía.	No	En contra	Alto
4.- Porros de la vocacional 5	Grupo de porros que se reúnen afuera del CECYT #5 donde piden dinero y hostigan a los alumnos	No	Indiferente	Bajo
5.- Roba celulares eje central	Grupo que es tolerado por la comunidad ya que desde 2016 no han tenido ningún incidente violento. Se dedican al robo de celulares	No	En contra	Medio
6.- Vocacional 5	Las autoridades escolares están interesadas en la seguridad de la zona.		A favor	Medio
7.- Policía	Policías de sector que vigila la zona	Sí	Indiferente	Alto
8.- Comerciantes mercado San Juan	Tienen conflicto con la alcaldía por "salirse" de la plaza y ubicarse en la vía pública	Sí	En contra	Alto
9.- Comerciantes Balderas	Comerciantes ubicados en Av. Balderas, están organizados pero son una comunidad muy cerrada interesada solo en sus intereses. Tiene vinculación con hoteles que envían a turistas a la ciudadela	Sí	En contra	Medio
10.- Alcaldía Cuauhtémoc	Durante el trabajo de campo se observó presencia de enlaces de la alcaldía en el polígono para organizar juntas vecinales de seguridad	Sí	A favor	Medio
11.- "Polleros"	Grupo de personas dedicadas a la comercialización de pollo con prácticas antihigiénicas en la zona y actitud violenta.	No	En contra	Alto

Figura 6. "Sociograma de actores del polígono de San Juan"

SOCIOGRAMA DE ACTORES DEL POLÍGONO DE SAN JUAN



**Actores:**

- 1. Daniel Zaragoza
- 2. Párroco de la Basílica de San José
- 3. "Los Betos" franeleros
- 4. Porros de la voca 5
- 5. Roba celulares Eje Central
- 6. Voca 5 FP
- 7. Policía
- 8. Comerciantes Mercado San Juan
- 9. Comerciantes Balderas
- 10. Alcaldía Cuauhtémoc
- 11. "Polleros"

**Relaciones interindividuales:**

- Conflicto █
- Puntual █
- Colaboración █

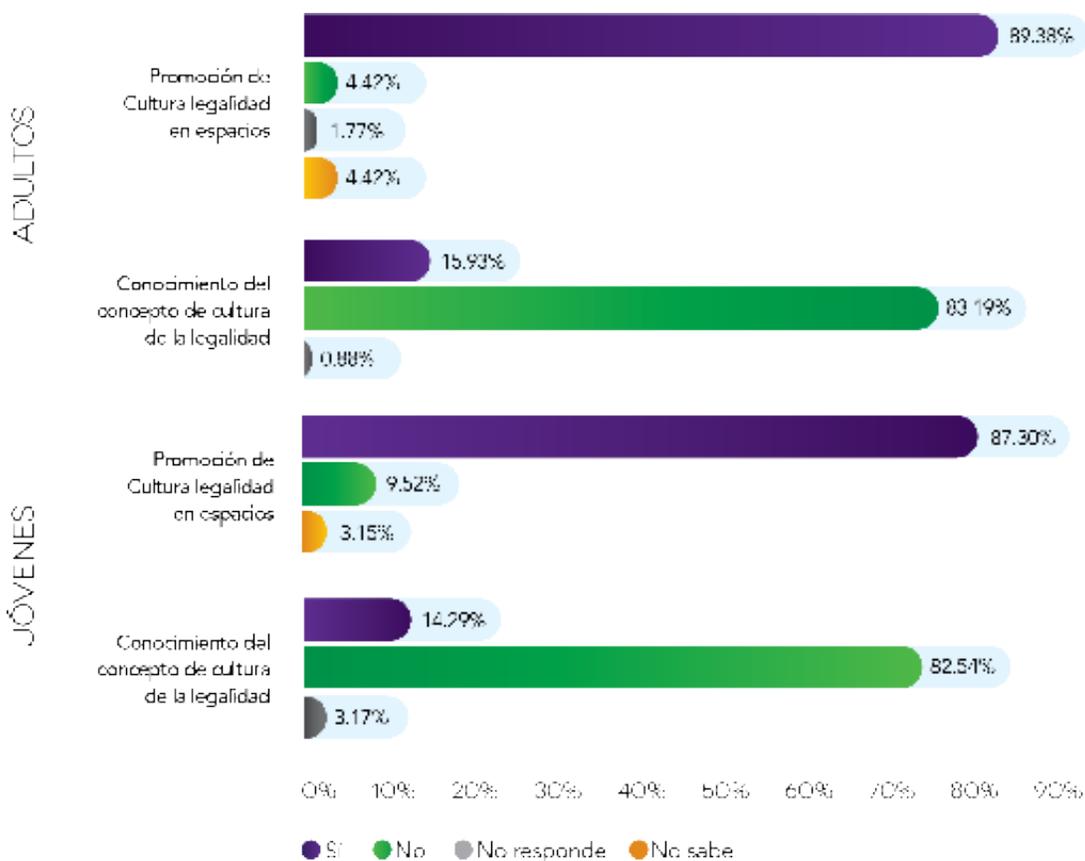
Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

### 7.1.4 Prácticas de cultura de la legalidad y cohesión social

En cuanto a la cultura de la legalidad, en el polígono de San Juan los jóvenes y adultos se comportan de forma similar, más del 80% en ambos casos no conocen el término. Por otra parte al mencionarles de qué se trataba la cultura de la legalidad, más del 80% considera que se debe promocionar y socializar ese concepto en la vida cotidiana.

Gráfica 6. "Polígono de San Juan según conocimiento y promoción de la Cultura de la Legalidad, 2019"

#### POLÍGONO DE SAN JUAN SEGÚN CONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, 2019

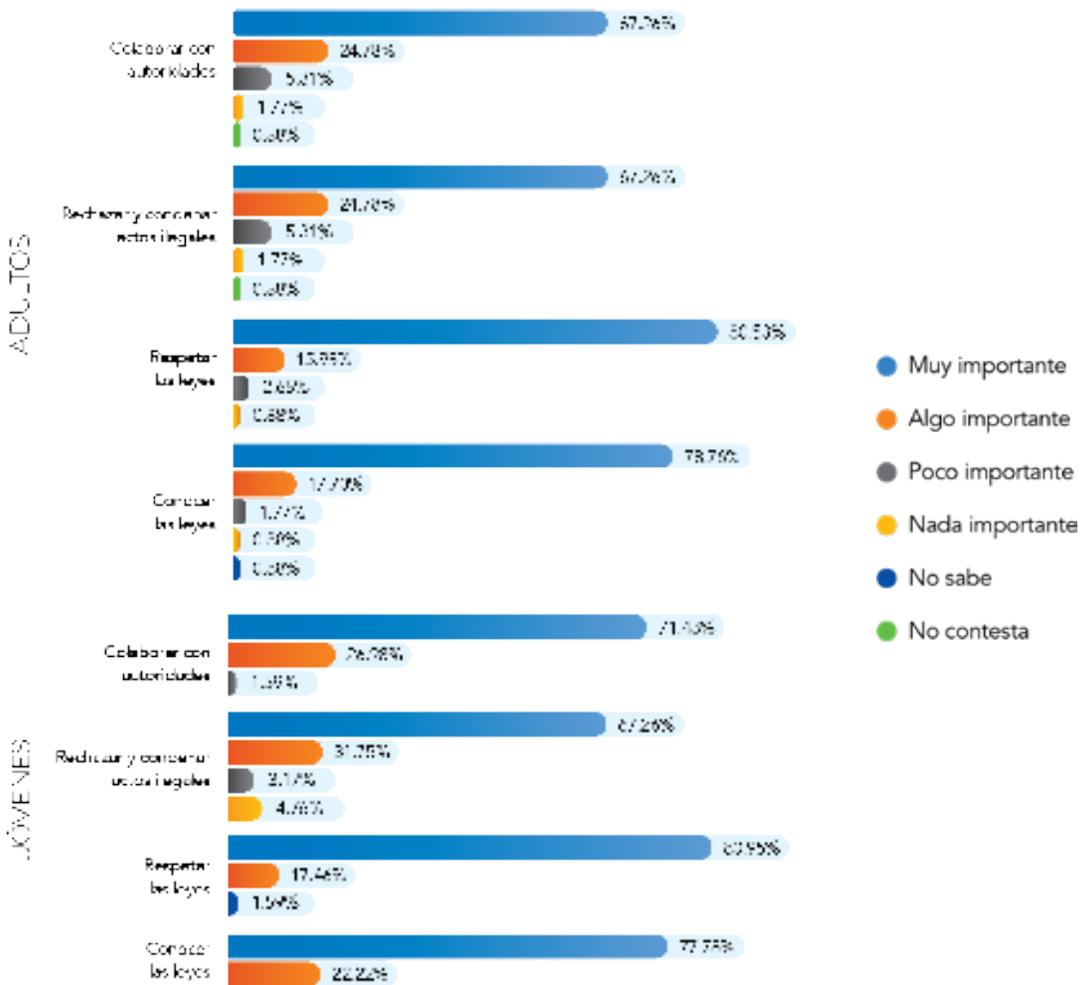


Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

De igual forma se hizo una lista de afirmaciones en dónde se preguntaba a las personas qué tan de acuerdo estaban sobre esa afirmación, adultos y jóvenes en su mayoría, están de acuerdo en que es necesario conocer y respetar las leyes, además de condenar actos ilegales, ya que eso repercute en su vida cotidiana.

Gráfica 7. "Polígono de San Juan según importancia de afirmaciones, 2019"

POLÍGONO DE SAN JUAN SEGÚN IMPORTANCIA DE AFIRMACIONES, 2019

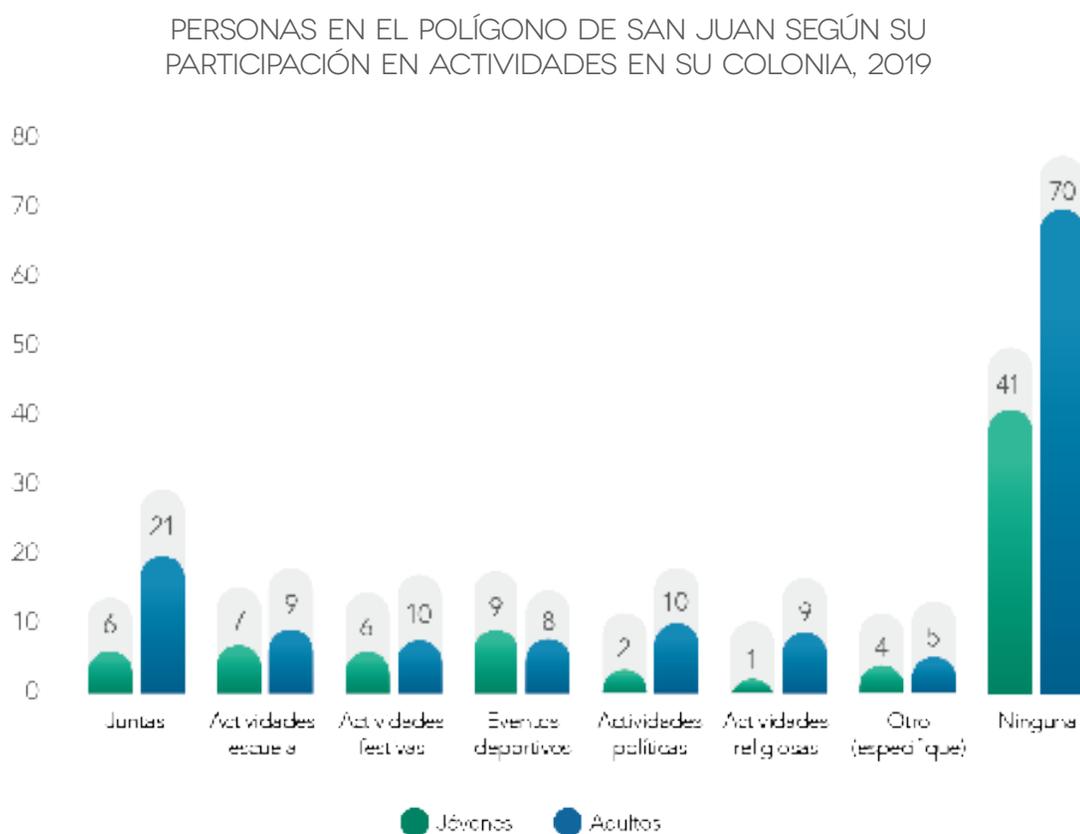


Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

Por otra parte, la mayoría de las personas jóvenes no realiza ninguna actividad en su colonia. La actividad en la que más participan son los eventos deportivos, seguido de actividades escolares. Solo 3 personas especificaron realizar otras actividades, esta actividad corresponde a la junta de locatarios, véase gráfica 8.

Por su parte, la mayoría de los adultos tampoco realizan ninguna actividad en su colonia. La actividad en la que más participan son las juntas con 21 menciones. Le siguen las actividades políticas y festivas con, véase gráfica 8.

Gráfica 8. "Personas en el polígono de San Juan según su Participación en actividades en su colonia, 2019"

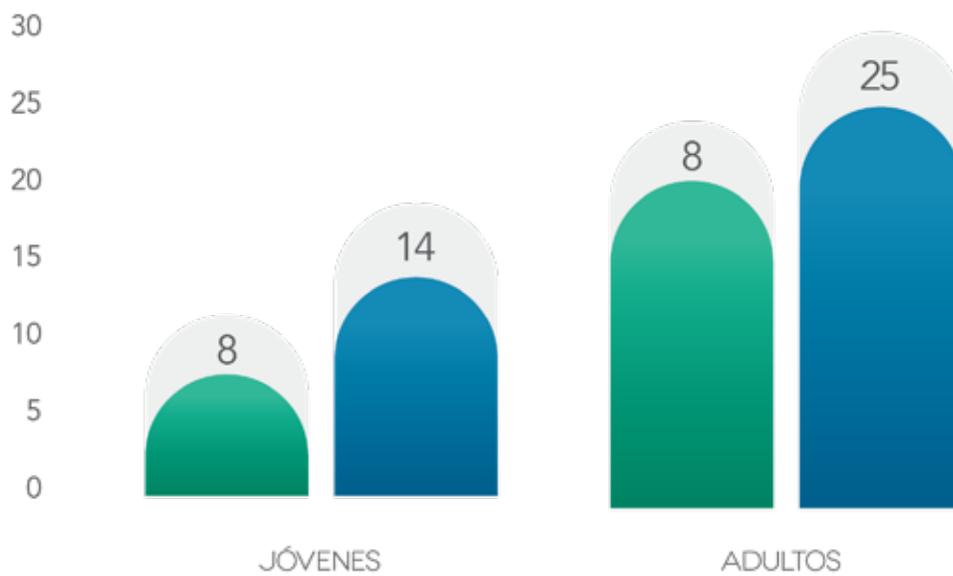


Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

De las personas que sí realizan actividades en su colonia, muy pocos han participado en la organización de la misma. Solo se reportan 8 casos en jóvenes y 18 en adultos para la organización de esas actividades.

Gráfica 9 "Personas en el polígono de San Juan según organización de actividades en su colonia"

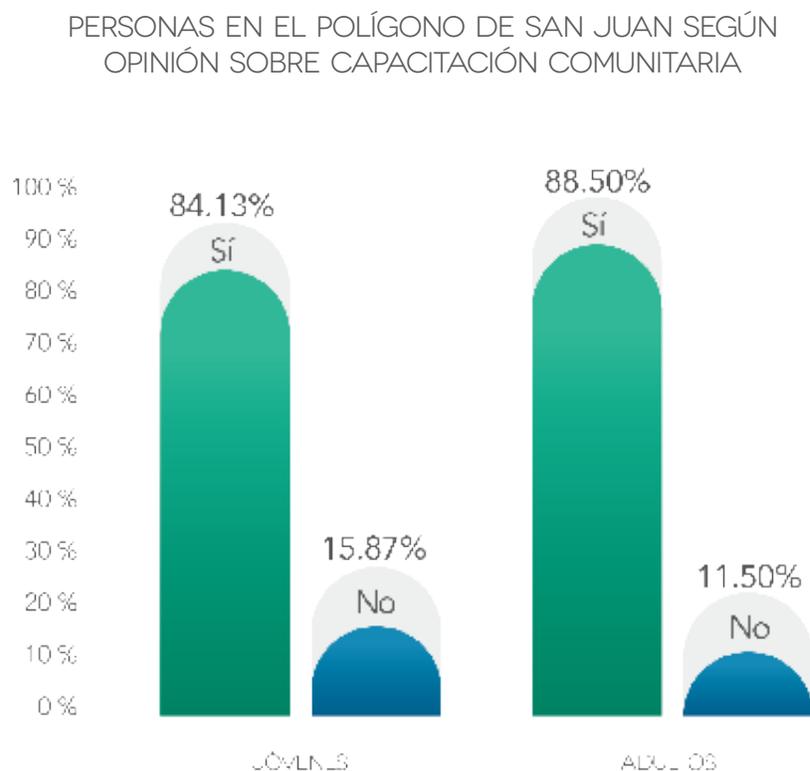
PERSONAS EN EL POLÍGONO DE SAN JUAN SEGÚN ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SU COLONIA



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

Algo importante a destacar, es que la gran mayoría de los jóvenes y adultos considera que es necesario capacitar para la organización comunitaria.

Gráfica 10. "Personas en el polígono de San Juan según opinión sobre capacitación comunitaria, 2019"



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

## 7.2. Polígono San Fernando

### 7.2.1 Características sociodemográficas

Para el año 2010 en el polígono de San Fernando se reporta una población total de 12278 personas, la mayoría de estas se encuentran en un rango de edad de entre los 25 y 59 años cumplidos, que representa el 52% de la población total.

Tabla 17. Población del polígono de San Fernando por grupo de edad, 2010.

### Población del polígono de San Fernando por grupo de edad, 2010

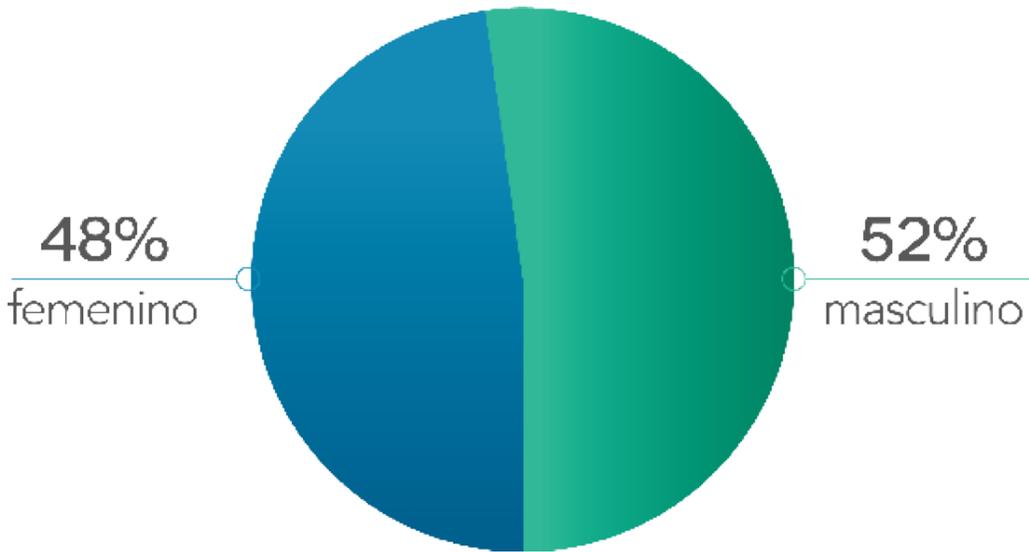
Población por edad	Total	%
Población de 0 a 11	1798	14.64%
Población de 12 a 24	2424	19.74%
Población de 25 a 59	6477	52.75%
Población de 60 a 64	478	3.89%
Población de 65 y más	1101	8.97%
Total general	12278	100.00%

Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

En segundo lugar con el 20% se encuentra la población de entre 12 y 24 años de edad. Para el polígono de San Fernando el 52% de la población total corresponde a la población masculina y el 48% a la población femenina. No hay una diferencia sustancial en cuanto a la población según el sexo.

Gráfica 11. Población del polígono de San Fernando, según sexo 2010.

POBLACIÓN DEL POLÍGONO DE SAN FERNANDO, SEGÚN SEXO 2010

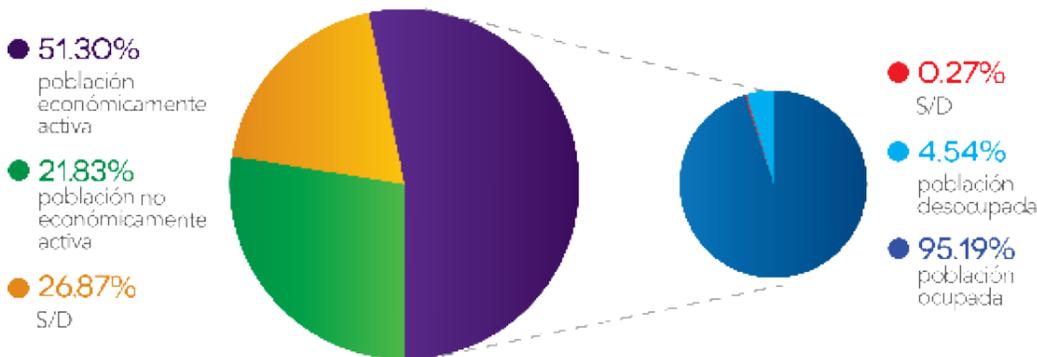


Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI.

De la población total, el 51% corresponde a la población económicamente activa, cabe decir que existe un alto porcentaje de manzanas sin datos. De la población económicamente activa, el 95% es población ocupada, y el 4.5% población desocupada.

Gráfica 12. Población económicamente activa del Polígono de San Fernando, 2010

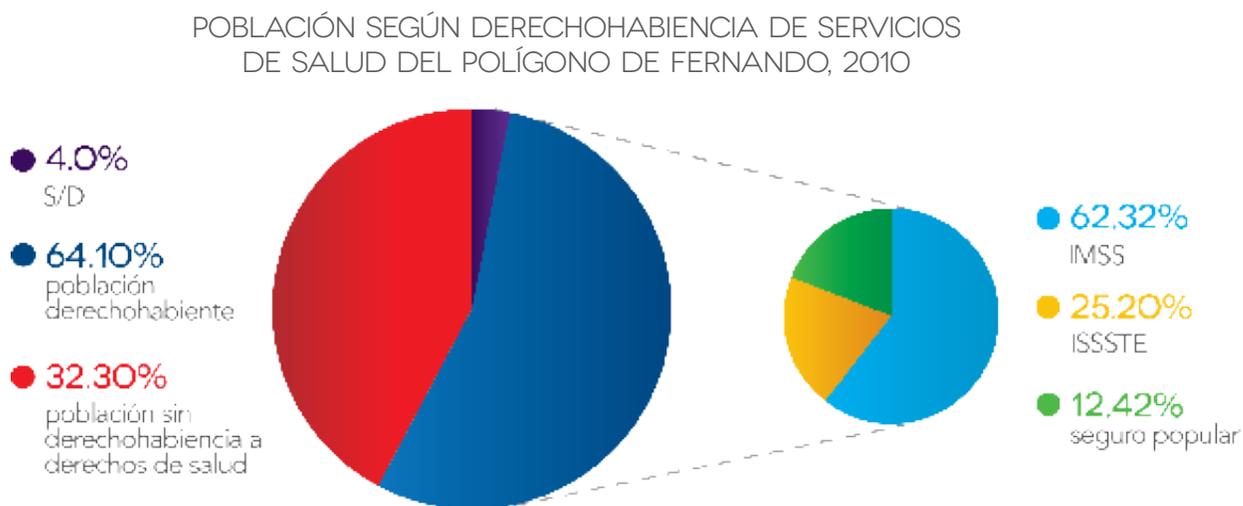
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL POLÍGONO DE SAN FERNANDO, 2010



Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI.

Según datos del INEGI (2010), existe una cobertura del 64% en la condición de derechohabiente para algún servicio de salud público. Del 100% de los derechohabientes de algún servicio de salud, el 62.32% pertenece al Instituto Mexicano del Seguro social, 25 % al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y el 12 % al seguro popular.

Gráfica 13. Población según derechohabiencia de servicios de salud del Polígono de Fernando, 2010



Fuente: Elaboración propia con en base en los datos del CENSO 2010, INEGI

### 7.2.2 Agrupaciones con tendencias violentas

#### Los Únicos (La Unión)

La zona es controlada por la organización criminal conocida como "La Unión Tepito", los cuales, se dedican a la extorsión, cobro de piso, venta de drogas, secuestro y venta de armas de fuego. Los comerciantes y lugareños entrevistados se mostraron renuentes a mencionar el nombre real del grupo delictivo, a los cuales se refirieron como "Los únicos". Este grupo delictivo no se concentra en una zona específica dentro del polígono, sino que tiene influencia y control sobre todo el polígono.

#### Trabajadoras/es sexuales transgénero

Los informantes reconocen a este polígono como un espacio con distintas problemáticas, la cuales, relacionan directamente con la presencia de las trabajadoras/es sexuales transgénero, entre las que se pueden mencionar: robo a transeúntes, violencia, riñas, venta de drogas y consumo de alcohol y drogas en espacios públicos. Debido a esto, las personas que viven cerca de los lugares de mayor concentración de trabajadoras/es sexuales transgénero, evitan que sus hijos pasen por estos sitios.

#### Personas en situación de calle

Se distribuyen en distintas calles y espacios dentro del polígono, formando pequeñas comunidades que han sido señaladas por los entrevistados como responsables de causar problemáticas como: insalubridad, robos con y sin violencia a transeúntes (principalmente durante la noche). Algunos de los informantes mencionaron que in-

cluso sobornan a las autoridades para que les permitan permanecer en las afueras del Metro Revolución.

Imagen 8. "Calle Aldama, Polígono de San Fernando"



Fuente: La Victoria Emergente, 2019

### 7.2.3 Actores sociales

El polígono de San Fernando, al ser de mayor tamaño espacial y contar con más afluencia de personas tiene un registro más amplio de actores, los que destacan con un grado de influencia alto y una relación predominante en contra con el resto de la comunidad son el grupo delictivo la unión, los actores identificados como transgénero y los indigentes. Casi todos los demás actores señalan tener una relación de conflicto con ellos.

De hecho todos los actores a excepción de los transgénero (que tienen una relación de colaboración) tienen una relación de conflicto con el grupo delictivo conocido como la unión.

Los demás actores no presentan relaciones de conflicto entre sí, al contrario de eso mantienen relaciones de colaboración y/o puntuales. Un actor que destaca en este sociograma y que mantiene un número considerable de redes y relaciones puntuales y/o de colaboración, es la policía del sector, esto nos puede reflejar un grado alto de confianza con este organismo dedicado a la gestión de la seguridad, además es interesante por la poca credibilidad que tienen los policías con el resto de la sociedad. Para este polígono la policía no mantiene relaciones de conflicto con ningún actor, también nos pudiera reflejar que esta no se involucra como debería haciendo frente al grupo delictivo de la Unión vease figura 7.

Tabla 18. Matriz de actores presentes en el Polígono San Fernando

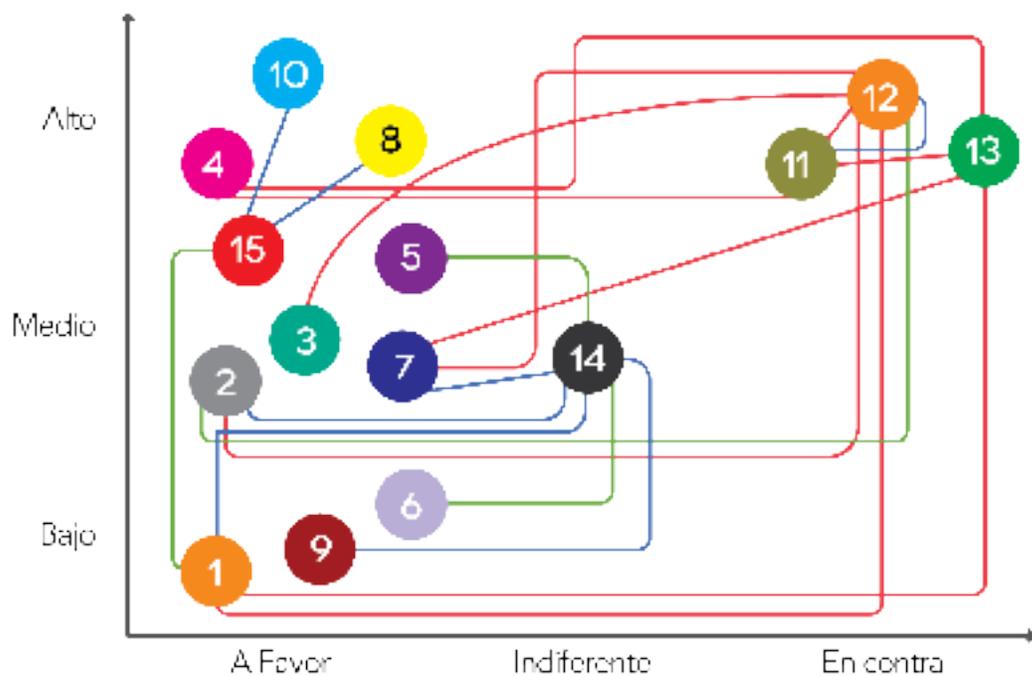
### Matriz de actores presentes en el Polígono San Fernando

ACTOR	DESCRIPCIÓN	PROMUEVE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA	RELACIÓN PREDOMINANTE	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
1.- Señor Guillermo (bolero)	Bolero de la zona	Sí	A favor	Bajo
2.- Sra. Margarita Jiménez	Personal administrativo del Museo Nacional de San Carlos	Sí	A favor	Medio
3.- Sra. Gloria (comerciante)	Comerciante de la zona, trabaja en un local de hamburguesas en una "zona roja".	Sí	A favor	Medio
4.- Sra. Matus (comerciante)	Comerciante del mercado 2 de abril, reconocida por la comunidad de la colonia guerrero	Sí	A favor	Alto
5.- Jam Cósmico	Colectivo de jóvenes músicos con interés de promover valores en la comunidad	Sí	A favor	Medio
6.- Freestyleros Alameda	Colectivo que aglutina y convoca a jóvenes raperos que se reúnen en la Alameda	Sí	A favor	Bajo
7.- Sra. Alejandra (comerciante)	Comerciante de la zona	Sí	A favor	Medio
8.- Sr. Miguel	Personal administrativo del deportivo	Sí	A favor	Alto
9.- Jessica (madre de familia escolar)	Madre de familia de niño que estudia en la primaria Fray Bartolomé de las Casas	Sí	A favor	Bajo
10.- Nana A.C. (Laboratorio Urbana)	Organización de la sociedad civil dedicada a brindar cursos, talleres, exposiciones y eventos musicales	Sí	A favor	Alto
11.- La Unión Tepito	Organización criminal conocidos en la comunidad como "Los Únicos", se dedican a la extorsión, cobro de piso, venta de drogas, secuestro y venta de armas de fuego.	No	En contra	Alto
12.- Transgénero	Trabajadoras/es sexuales transgénero.	No	En contra	Alto
13.- Indigentes	Personas en situación de calle distribuidas en el polígono	No	En contra	Alto
14.- Policía de sector	Policía encargada de patrullar el polígono	Sí	A favor	Medio
15.- Alcaldía	Alcaldía Cuauhtémoc	Sí	A favor	Medio

Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

Figura 7. Sociograma del polígono de San Fernando

SOCIOGRAMA DEL POLÍGONO DE SAN FERNANDO



**Actores:**

1. Señor Guillermo (bolero)
2. Sra. Margarita Jiménez Advé (Museo)
3. Sra. Gloria (comerciante)
4. Sra. Malus (comerciante)
5. Jam Cósmico
6. Freestyleros Alameda
7. Sra. Alejandra (comerciante)
8. Sr. Miguel Informe deportivo
9. Jessica (madre de familia escolar)
10. Nana A.C. (laboratorio urbana)
11. La Unión
12. Tranegónero
13. Indigentes
14. Policía de Sector
15. Alcaldía

**Relaciones interindividuales:**

- Conflicto █
- Puntual █
- Colaboración █

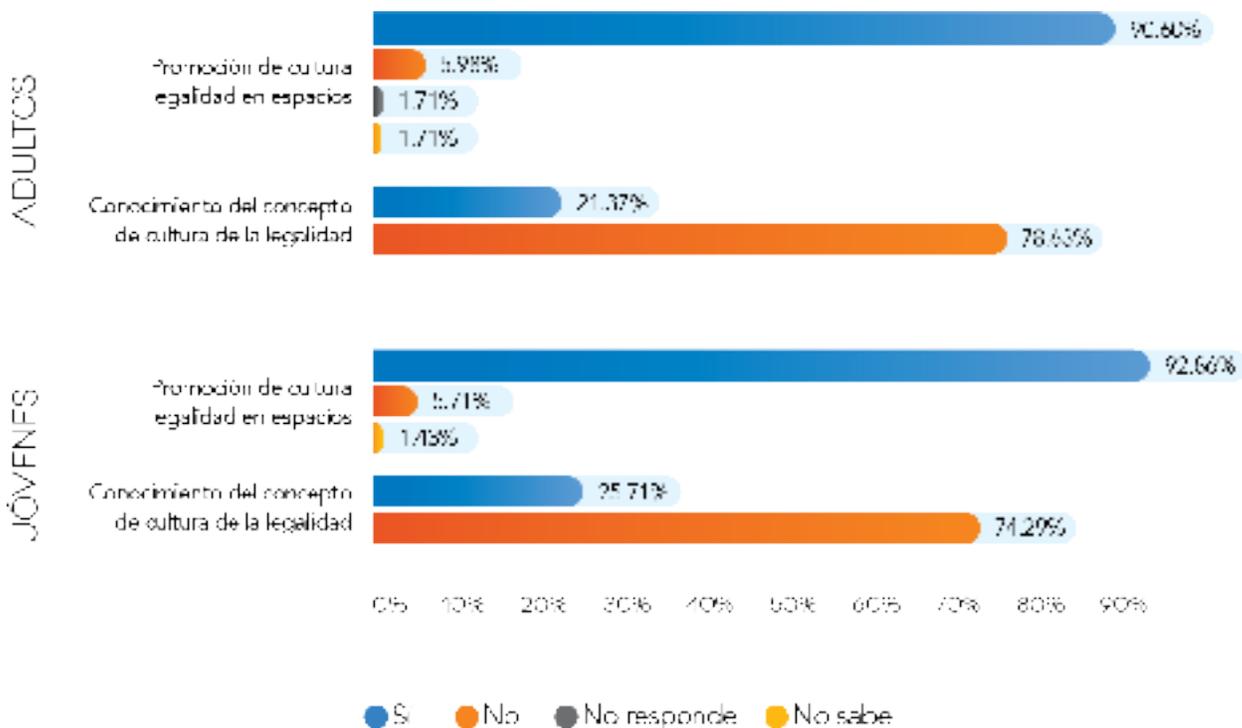
Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

### 7.2.4 Prácticas de cultura de la legalidad y cohesión social

En el polígono de San Fernando el 79% de los adultos y 74% de los jóvenes no conoce el concepto de cultura de la legalidad. Al mencionarles de que se trata el 90.6% de los adultos considera que es necesario promover y socializar ese concepto, por su parte el 92.8% de los jóvenes opina lo mismo.

Gráfica 14. "Polígono de San Fernando según conocimiento y promoción de la Cultura de la Legalidad, 2019"

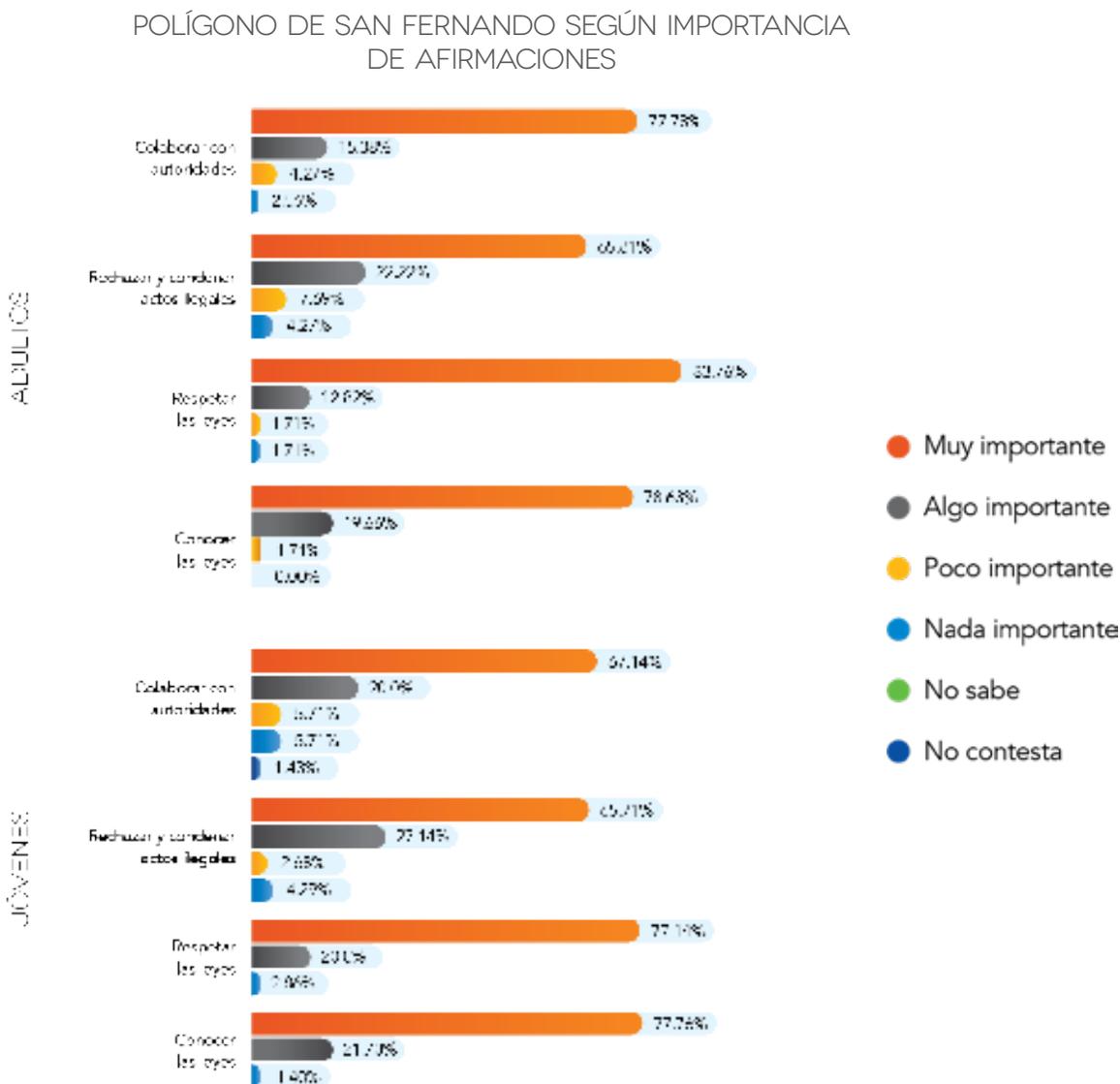
#### POLÍGONO DE SAN FERNANDO SEGÚN CONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, 2019



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

De igual forma se hizo una lista de afirmaciones en donde se preguntaba qué tan de acuerdo estaban sobre esa afirmación, adultos y jóvenes, en su mayoría, considera que es necesario conocer y respetar las leyes, además de condenar actos ilegales, ya que eso repercute en su vida cotidiana véase gráfica 13.

Gráfica 15. "Polígono de San Fernando según importancia de afirmaciones, 2019"



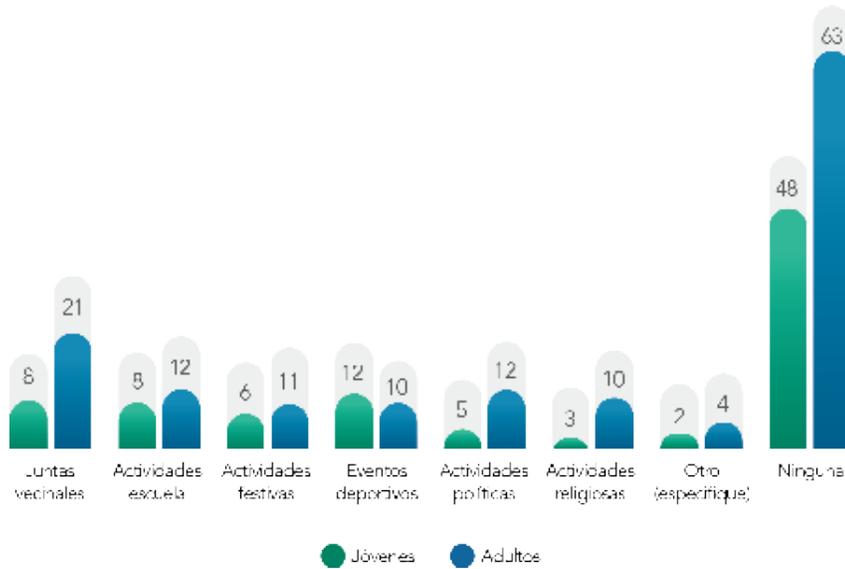
Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

La mayoría de las personas jóvenes no realiza ninguna actividad dentro de la colonia. La actividad en la que más participan son los eventos deportivos, seguido de actividades escolares y juntas vecinales. Las actividades festivas tienen 6 menciones. 2 personas especificaron realizar otras actividades. Una actividad es la junta de locatarios y otra "actividades contra el bullying", véase gráfica 16.

Por su parte la mayoría de las personas adultas tampoco realiza ninguna actividad. La actividad en la que más participan son las juntas vecinales, seguido de las actividades políticas y festivas, véase gráfica 16.

Gráfica 16. "Personas en el polígono de San Fernando según su Participación en actividades en su colonia, 2019"

PERSONAS EN EL POLÍGONO DE SAN FERNANDO SEGÚN SU PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EN SU COLONIA.

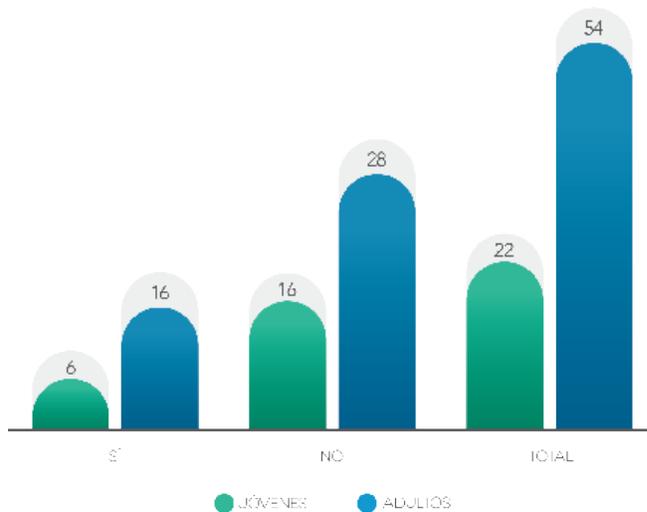


Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

De las personas que dijeron haber participado en alguna actividad en su colonia en el último mes solo 16 adultos y 6 jóvenes colaboraron con la organización de la misma.

Gráfica 17. "Personas en el polígono de San Fernando según organización de actividades en su colonia, 2019"

PERSONAS EN EL POLÍGONO SAN FERNANDO SEGÚN ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN SU COLONIA

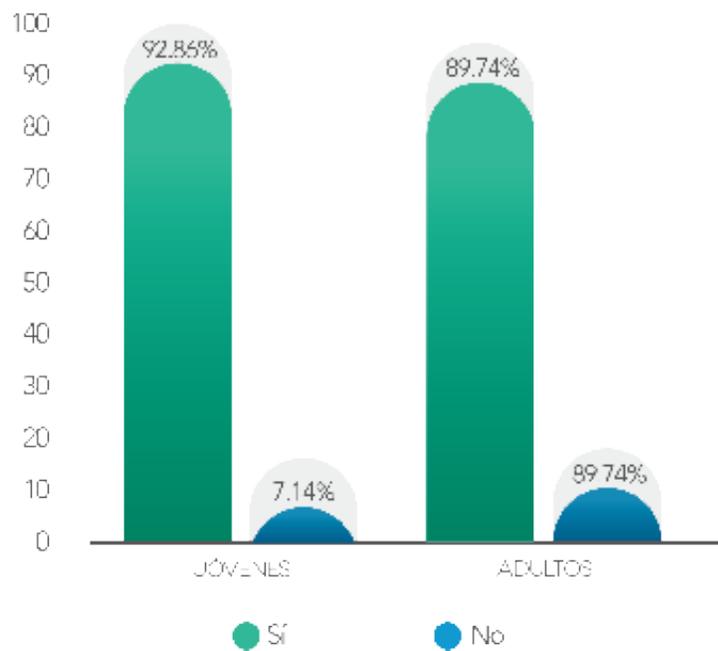


Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

Por su parte, jóvenes y adultos coinciden en su mayoría que es necesario recibir capacitación para una organización comunitaria con los vecinos.

Gráfica 18. "Personas en el polígono de San Fernando según opinión sobre capacitación comunitaria, 2019"

### PERSONAS EN EL POLÍGONO DE SAN FERNANDO SEGÚN OPINIÓN SOBRE CAPACITACIÓN COMUNITARIA



Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

## 8. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN

El trabajo de cartografía social logró georreferenciar un total de 104 elementos en los territorios de los polígonos de estudio, 71 en San Fernando y 33 corresponden al Polígono San Juan. La mayoría de los factores de riesgo se concentraron en la percepción del delito y en la infraestructura urbana. El robo a transeúnte es el delito que se percibe con mayor frecuencia. Los mercados y el ambulante (comercialización y abasto) fueron los principales espacios inseguros que se señalaron por integrantes de la comunidad.

Tabla 19. "Resultados cuantitativos de la cartografía social"

### Resultados cuantitativos de la cartografía social

Categorías de la Cartografía Social 2018		Polígono de San Juan	Polígono de San Fernando
Infraestructura	Comercialización y abasto	3	6
	Cultural y recreativa	5	9
	Deportiva	2	0
	Educativa	3	3
	Educativa afectada por el sismo	1	2
	Salud	0	1
Subtotal		14	21
Servicios deficientes	Agua Potable	1	0
	Alcantarillado	1	1
	Alumbrado público	1	1
	Recolección de Basura	1	1
	Seguridad pública	1	1
	Telefonía e internet	1	0
	Vialidades y banquetas	1	1
Subtotal		6	5
Agrupaciones violentas	Agrupaciones	3	3
	Subtotal	6	5

Categorías de la Cartografía Social 2018		Polígono de San Juan	Polígono de San Fernando
Percepción del delitos	Riñas/lesiones	0	4
	Extorsión	0	2
	Robo de vehículo con/sin violencia	0	1
	Robo a negocio con/sin violencia	0	1
	Robo a transeúnte con/sin violencia	4	13
	Robo de autopartes	0	2
	Robo de vehículo con/sin violencia	0	1
	Secuestro	0	2
	Otro (venta de drogas)	1	0
	Otro (presencia de armas de fuego)	0	1
Subtotal		5	27
Factores de protección	Actor social	1	2
	Colectivo cultural	0	1
	Espacio de cohesión social	4	5
	Informante clave	0	6
	Líder vecinal	0	1
Subtotal		5	15
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>71</b>

*Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.*

La cartografía social de los polígonos se realizó en el Sistema de Información Georreferenciación Arcgis de escritorio en donde se generó una base cartográfica y una cuenta en Arcgis Online en donde se puede acceder y consultar los mapas de forma dinámica.

En las siguientes tablas se sistematizan los hallazgos del diagnóstico respecto a los factores de riesgo y protección observados en los polígonos de estudio.

Tabla 20. "Factores de riesgo y protección Polígono San Juan"

## Factores de riesgo y protección Polígono San Juan

	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
<b>TERRITORIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro urbano de la infraestructura urbana: escuelas, parques, mercados, salud y cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura cultural y recreativa para potencializar la convivencia vecinal</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida constante de habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta denuncia formal de delitos</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edificios habitacionales desocupados por el sismo de 2017</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta denuncia formal de delitos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Invasión de vivienda por parte de migrantes centroamericanos principalmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio con comercio de abasto regional que estimula la economía local.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencias en servicios públicos como agua, recolección de basura, alcantarillado, banquetas y seguridad pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio con atractivos turísticos que estimula la economía local.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta incidencia delictiva a nivel entidad, con zonas de alto riesgo (hot spots)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Múltiples opciones de movilidad pues se encuentra muy conectado al transporte público y otras opciones de movilidad sustentable como ecobici y monopatín</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Zona de comercio regional, con presencia de numerosos inmuebles de uso no habitacional como mercados, bodegas estacionamientos y locales comerciales. Por lo que hay mucha dinámica durante el día, sin embargo, al anochecer se vuelve solitario.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nula oferta deportiva y de salud.</li> <li>Construcción informal de vivienda precaria o de riesgo dentro de los mercados de artesanías La Ciudadela y San Juan.</li> </ul>	
<b>COMUNITARIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de grupos delictivos organizados y otros grupos con malas prácticas y tendencias violentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de algunas escuelas, iglesias e instituciones del sector público y privado que pueden constituir el nodo convocante de la red de protección y seguridad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de grupos vulnerables como personas jóvenes y adultos mayores en situación de calle.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones civiles interesados en fortalecer la cohesión social a partir de la cultura.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios con prácticas sexuales de alto riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos organizados de comerciantes y locatarios</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta percepción del delito y la inseguridad que inhibe la vida comunitaria y debilita la cultura de la legalidad de la comunidad.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos niveles de organización y participación vecinal.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grave deterioro del tejido social y ausencia de mecanismos de control social informal.</li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

Tabla 21. "Factores de riesgo y protección Polígono San Fernando"

### Factores de riesgo y protección Polígono San Fernando

	FACTORES DE RIESGO	FACTORES DE PROTECCIÓN
TERRITORIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deterioro urbano de la infraestructura urbana: escuelas, parques, mercados, salud y cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amplia infraestructura cultural y recreativa para potencializar la convivencia vecinal.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida constante de habitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amplia oferta cultural en el polígono.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Edificios habitacionales desocupados por el sismo de 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta denuncia formal de delitos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elevada concentración de comercio informal en vía pública que contribuye al desorden urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobierno local con programas de prevención del delito y de convivencia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiencias en servicios públicos como agua, recolección de basura, alcantarillado, banquetas y seguridad pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Territorio con atractivos turísticos que estimula la economía local.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta incidencia delictiva a nivel entidad, con zonas de alto riesgo (hot spots).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Múltiples opciones de movilidad pues se encuentra muy conectado al transporte público y otras opciones de movilidad sustentable como ecobici y monopatín.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa oferta deportiva</li> </ul>	
COMUNITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de grupos delictivos organizados con fuerte arraigo e influencia en el territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Numerosas escuelas, iglesias e instituciones del sector público y privado que pueden constituir el nodo convocante de la red de protección y seguridad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos vulnerables como personas jóvenes y adultos mayores en situación de calle. Así como personas de la comunidad LGBTTTI que presentan consumo de drogas y conductas violentas a raíz de la discriminación y violencia de la que son víctimas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colectivos de jóvenes interesados en fortalecer la cohesión social a partir de la cultura.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio sexual, es una práctica que se ha expandido en el territorio, es diverso y heterogéneo, va desde la prostitución hasta trata de personas. Esta actividad genera también extorsión por parte de la policía hacia las personas sexoservidoras como a sus clientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos cívicos y simbólicos regulares que contribuyen a la identidad local.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta percepción del delito y la inseguridad que inhibe la vida comunitaria y debilita la cultura de la legalidad de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos organizados de comerciantes y locatarios con influencia en la comunidad</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos niveles de organización y participación vecinal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presencia de grupos organizados para la prevención y defensoría de derechos humanos de la población transgénero y sexoservidoras.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Grave deterioro del tejido social y ausencia de mecanismos de control social informal.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia, La Victoria Emergente, 2019.

# 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## Conclusiones

La presente investigación está diseñada para brindar características puntuales de dos polígonos de la Delegación Cuauhtémoc, "San Juan y San Fernando". A partir del uso del Diagnóstico Social como herramienta de investigación, se caracterizó el territorio y la población de un contexto específico. En este trabajo se presentan las condiciones de seguridad ciudadana y cohesión social a partir del conocimiento de los factores de riesgo y protección del polígono de San Juan y San Fernando.

San Juan y San Fernando, colindan geográficamente con el Centro de la Ciudad de México, y a pesar de esa condición tienen graves problemáticas en materia de seguridad. Gran parte de los problemas asociados con la violencia y la poca cohesión social están vinculados con la producción del espacio, este último entendido desde su complejidad, de cómo lo perciben, cómo lo conciben y cómo lo viven los actores sociales.

A partir de la caracterización del territorio, la población y la identificación de los factores de riesgo y protección se plantea lo siguiente:

El aumento de la violencia y la inseguridad tiene muchos factores de detonación, en este trabajo se planteó identificar esos factores a partir del conocimiento de 5 ejes principales: 1. Infraestructura urbana; 2. Servicios públicos; 3. Agrupaciones con tendencias violentas; 4. Percepción del delito y; 5. Factores de protección o preventivos.

Como ya se dijo, estas líneas temáticas se relacionan entre sí, por ejemplo, algunas zonas señaladas como focos rojos en términos de violencia, también presentan infraestructura y equipamiento de mala calidad, así como poca cobertura de servicios públicos y por lo mismo se generan dinámicas complejas que exacerban la problemática de la inseguridad.

La inseguridad también es percibida por el aspecto de las calles, en donde se observaron calles con hacinamiento de basura y otros residuos fétidos, además de la presencia de trabajadoras sexuales y personas en situación de calle, son percibidas como zonas muy peligrosas; se mencionó que existen riñas entre diversos actores y eso genera una percepción de inseguridad, y al mismo tiempo imposibilita la organización social.

Cabe destacar que muchos espacios que en ciertos momentos son percibidos como seguros para apropiarse, vivirlos y habitarlos, en otros significan un riesgo considerable. De igual forma algunos actores sociales que habitan los espacios, también son concebidos como peligrosos, es el caso de las trabajadoras sexuales transgénero y las personas en situación de calle. Conocer la dinámica de esos actores clave nos brinda más oportunidades para generar propuestas de intervención y desarrollar redes de protección. Es importante señalar que hay una gran diferencia entre estos actores y los grupos delictivos.

A pesar que de alguna forma ambos actores circulan desde la ilegalidad, unos sí tienen como ocupación primaria delinquir y perpetuar actos vandálicos, controlando a través de la intimidación, por ejemplo, se identificó a la banda de los franeleros quienes ejercen alguna forma de control en las calles de los polígonos, propiciando actividades de corrupción, extorción, robos, etc., y en comparación con trabajadoras sexuales o personas en situación de calle, unos sí implican mayor riesgo para la propagación de la violencia e inseguridad que los otros.

Por otra parte también están los actores que contribuyen al desarrollo de la comunidad, no necesariamente los que realizan actividades sociales, el simple hecho de ser un líder moral y conocerse y ser aceptado dentro de la comunidad, es un factor clave para la generación de redes de apoyo y organización comunitaria. Un ejemplo de ello es el colectivo de Músicos Jam Cósmico, quienes son músicos ambulantes que transitan por el polígono de San Fernando, a las afueras del metro Hidalgo, una zona señalada como peligrosa.

Con esto se comprueba que la inseguridad es un fenómeno que es significado y resignificado por los actores sociales desde diversas condiciones, espacios y momentos, la cohesión social puede ser vista desde la misma lógica. Esto nos abre una gama de posibilidades para intervenir el espacio.

Conocer la realidad específica, por más complicada que sea, nos brinda la posibilidad de desarrollar acciones en función de lo particular, es decir, a pesar que en la Ciudad de México se comparten características y significados comunes, cada realidad se desarrolla con rasgos particulares, y las problemáticas que surgen en esos espacios deberían ser asistidas desde el conocimiento de esa realidad específica, identificando factores que propicien un desarrollo en función de la comunidad.

## Recomendaciones

1. La vida organizacional del vecindario en ambos polígonos se encuentra muy debilitada, aun entre los distintos sectores sociales, instituciones, organizaciones y personas. Ante estas condiciones se recomienda un periodo de vinculación previo a la etapa de cohesión social a fin de generar confianza entre ellos y hacia el proyecto.
2. La infraestructura pública existente es basta pero presenta deterioro por falta de mantenimiento, además, en la cartografía social, las problemáticas de violencia se concentraron en este indicador aunque también se debe a un desuso de estos espacios. Se sugiere convocar a las organizaciones civiles y colectivos a realizar actividades culturales y recreativas en estos espacios para activarlos y combatir el temor de salir o estar en la calle.
3. En este mismo sentido, ambos polígonos presentan una amplia oferta cultural la cual, muchas veces es desaprovechada por los habitantes del vecindario, por lo que es deseable invitar a las instituciones culturales a que realicen algunas actividades de promoción fuera de sus instalaciones, como en los hot spots o en horarios nocturnos, para atraer a la población que habita el espacio (vecinos, estudiantes, comerciantes, empleados, etc.) Asimismo, se podrían impulsar programas de incentivos para los vecinos (descuentos, entradas libre, dos x uno, entre otros).

4. Las problemáticas que presentan los polígonos son complejas y se han gestado durante décadas empeorando con el paso del tiempo. Distintas administraciones del gobierno local han llevado a cabo distintos planes y acciones para contrarrestarlas sin mucho éxito. Sin embargo, vale la pena tomar en cuenta lo que se ha hecho y recuperar las buenas prácticas así como descartar aquellas que hayan sido perjudiciales.
5. Existen grupos vulnerables en ambos polígonos, como la población en situación de calle y las trabajadoras sexuales que ocupan el espacio público y detonan comportamientos anti-sociales y contra la higiene pública. Se sugiere abordarse en coordinación con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas que trabajan con estos grupos de población a fin de brindarles una atención con apego a los derechos humanos.
6. El comercio ambulante es otra de las grandes problemáticas en el espacio público de la Alcaldía de Cuauhtémoc, y de los polígonos. En tanto el gobierno local y de la Ciudad de México encuentran la forma de ordenarlo, los comerciantes forman un actor social importante en ambos territorios que conviene sumar al proyecto como aliado y no como enemigo. Este grupo aunque guarda relación con algunos grupos delincuenciales se ha convertido también en víctima frecuente de robos, extorsión y secuestro, por lo que constituyen un actor clave con el que se tendrá que negociar.
7. La presencia de grupos delictivos organizados con un fuerte control sobre el territorio, como La Unión Tepito o los distribuidores de pollo en San Juan, infligen temor sobre los habitantes y usuarios del espacio, por lo que una estrecha colaboración con la Alcaldía de Cuauhtémoc y los cuerpos de seguridad ciudadana será indispensable durante el proyecto.
8. Ante la debilidad estatal e institucional, el empoderamiento comunitario y la eficacia colectiva se perfilan como alternativas ante la inseguridad y la violencia, no obstante, las redes de seguridad ciudadana deben enfrentar muchos obstáculos en las diferentes etapas que la conforman, desde la creación, operación y consolidación, por lo que el acompañamiento y monitoreo serán vitales. Para ello se recomienda otorgar incentivos o apoyos económicos a líderes morales con poder de convocatoria en la comunidad con la finalidad de afianzar su compromiso con el proyecto. Este apoyo no es fijo, sino que se utiliza únicamente en los periodos de convocatoria y promoción de actividades o eventos.

9. Aunque se identificaron pocas organizaciones civiles en los polígonos, es importante reconocerlas y fortalecer sus capacidades, pues son vulnerables a los riesgos de la zona. Tal es el caso del Centro Cultural sobre ruedas, liderado por Daniel Zaragoza durante 10 años ha acumulado experiencia en gestión de recursos públicos y organización vecinal. Actualmente, están pasando por una crisis debido a que el edificio donde se ubicaba el Comedor Comunitario que fundaron fue desalojado (Polígono San Juan) en febrero del presente año. También han tenido conflictos con el grupo de franeleros y locatarios de pollerías.
  
10. La oferta de actividades deportivas es reducida en ambos polígonos por lo que constituye un área de oportunidad para promover la convivencia y activar la ciudadanía.
  
11. La vida organizacional de los polígonos se encuentra seriamente debilitada, por lo que es aconsejable brindar servicios de actividades de limpieza y rehabilitación de espacios significativos en conjunto con vecinos y en colaboración con la Alcaldía, a fin de estimular la participación ciudadana.
  
12. Finalmente, se ubicaron 3 escuelas con afectaciones por el sismo del 19 de septiembre de 2017 y que se encuentran en funcionamiento. Las autoridades escolares se mostraron reacias a dar información y solo algunos padres de familia se animaron a hablar al respecto aunque de manera breve por lo que se desconoce la gravedad de los daños y el riesgo al que están expuestos los alumnos que acuden a ellas. Por lo que se recomienda acercarse a la comunidad de padres de familia y orientarlos sobre los recursos que pueden interponer para una revisión y certificación de seguridad de las escuelas. Esta acción abonará a la construcción de confianza con la comunidad.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (40), 13-32.

Buvinic, M, Morrison, A, Shifter, M (1999) *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*. Washington, Banco Interamericano de Desarrollo.

Cea D'Ancona, M. Á. *Métodos de encuesta. Teoría y práctica, errores y mejora*. Madrid, España: Síntesis. Madrid, España: Síntesis, 2010.

Comisión Económica Para América Latina y el Caribe-Organización Iberoamericana de la Juventud, "Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar", Octubre de 2008, Santiago de Chile, disponible en línea: [http://www.oij.org/es\\_ES/publicacion/sintesis-juventud-y-cohesion-social-en-iberoamerica-un-modelo-para-armar](http://www.oij.org/es_ES/publicacion/sintesis-juventud-y-cohesion-social-en-iberoamerica-un-modelo-para-armar)

Corzo Téllez, Javier Alejandro, Ángel Serrano Gálvez, Ingrid Marey Silva Solano, y María Amparo Hinterholzer Rodríguez. *Reporte anual sobre delitos de alto impacto en la CDMX (2018)*. Ciudad de México, México: Observatorio Ciudad de México, Seguridad y Justicia, 2018.

Criminal, Dirección General de Política y Estadística. *Boletín de la Incidencia Delictiva en la Ciudad de México, Enero-Diciembre 2018*. Boletín Estadístico, Ciudad de México: Gobierno de la Ciudad de México, 2018.

El Banco Mundial (2012). "La violencia juvenil en México". México: El Banco Mundial. En línea: <http://documents.worldbank.org/curated/en/277681468155375869/pdf/NonAsciiFileName0.pdf>

Garcés, Ángela, (2010). "De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil", *Última Década*, N° 32, CIDPA Valparaíso, Julio de 2010, pp.61-83.

Guttfreund, Ruth, "Guía, creación y organización de talleres de arte. Prevención de la violencia juvenil a través de las artes en el ámbito municipal", Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Consejo Nacional para la Cultura y el Arte-Coperazione Italiana-Programa Sociedad Sin Violencia- Proyecto de Prevención y Atención a la Violencia y Delincuencia Juvenil, El Salvador, disponible en la web: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd53/talleres.pdf>

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Datos preliminares revelan que en 2016 se registraron 23 mil 953 homicidios. Información a nivel nacional y por entidad federativa. Comunicado de prensa*. México: INEGI. En línea: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/homicidios/homicidios2017\\_07.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/homicidios/homicidios2017_07.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Estadísticas a propósito del día de muertos (2 de noviembre) datos nacionales. Comunicado de prensa*. México: INEGI. En línea: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/muertos2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/muertos2017_Nal.pdf)

Machín, Juan (2010). *Modelo ECO2: redes sociales, complejidad y sufrimiento social*. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales Vol. 18, #12, junio. <http://revista-redes.rediris.es>.

Martín Gutiérrez, P. (2002). El sociograma como instrumento que desvela la complejidad. *Empiria. Revista De Metodología De Ciencias Sociales*, 0(2), 129-152. doi:<http://dx.doi.org/10.5944/empiria.2.1999.713>

México Evalúa Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C. (2012). *Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio*. México: México Evalúa Centro de Análisis de Políticas Públicas A.C.

Organización Mundial de Salud (OMS) (2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, Organización Mundial de la Salud, Publicación Científica y Técnica No. 588.

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe sobre la violencia y la salud*. Disponible en: Sanz Menéndez, Luis (2003). *Análisis de redes sociales: o cómo representar las estructuras sociales subyacentes*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Unidad de Políticas Comparadas (UPC) Grupo de Investigación sobre Políticas de Innovación, Tecnología, Formación y Educación (SPRITE). Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) Documento de Trabajo 03-07

Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2016). *Boletín estadístico de la incidencia delictiva en la Ciudad de México, varios periodos*. México: PGJCDMX.

Programa de Convivencia Ciudadana (PCC) (2015) *Prevención social de la violencia. Construyendo modelos de intervención con jóvenes*, Programa de Convivencia Ciudadana, Serie Jóvenes en Riesgo.

Rivas Rodríguez, Francisco Javier (coord.) (2015). *Homicidio: una mirada a la violencia en México*. México: Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y legalidad. En línea: <http://onc.org.mx/wp-content/uploads/2015/08/ONC-HOMICIDIO-COMPLETO-baja.pdf>

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2012). *Guía metodológica. De experiencias exitosas en modelos de intervención con jóvenes en situación de exclusión social y en riesgo de violencia social*. México: SEDESOL.

Wikström, Per-Olof H. y Treiber, Kyle H. (2010). "La violencia como acción situacional", *Revista de derecho penal y criminología*, 3ª época, N°4, p. 333-374.

## 11. ANEXOS

- A. Directorio de actores sociales presentes en los polígonos San Juan y San Fernando.
- B. Resultados de la encuesta “Cultura de la legalidad” aplicada en los polígonos San Juan y San Fernando.



RED CONÉCTATE POR TU SEGURIDAD

*tejiendo*  
**MI BARRIO**

POT San Fernando  
y San Juan

**SEGURO, JUSTO Y EN PAZ.**

**#EmpoderamientoComunitario**

